Alcaldía de Bucaramanga

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO BUCARAMANGA

INFORME DE GESTIÓN. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, I SEMESTRE DE 2016

www.transitobucaramanga.gov.co

DTB KM 4 VIA A GIRON –TELEFONOS 6809966

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. GESTIÓN DE LA LINEA ESTRATEGICA N° 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD 4

1.1 COMPONENTE MOVILIDAD..... 4
1.1.1 PROGRAMA: PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS..... 4
1.1.2 PROGRAMA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL 5
1.1.2.1 Señalización 5
1.1.2.2 Semaforización..... 9
1.1.2.3 Control Vial..... 10
1.1.2.4 Cultura Vial..... 15

2. GESTIÓN DE LA LINEA ESTRATEGICA DE GOBERNANZA DEMOCRATICA 18

2.1 COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO 18
2.1.1 PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE..... 18
2.1.1.1 Sistema de gestión de calidad 19
1.1.1.2 Servicio al Cliente..... 20
2.1.1.3 Centro de Diagnóstico Automotor 21
2.1.1.4 Mejora en los Sistemas de la entidad..... 23
2.2 COMPONENTE: GOBERNANZA URBANA 24
2.2.1 PROGRAMA: UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES 24

3. GESTIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN GENERAL.....24

3.1 REGISTRO AUTOMOTOR 24
3.2 LICENCIAS DE CONDUCCIÓN..... 25
3.3 CONTRATACIÓN 25
3.3.1 Licitación pública..... 26
3.3.2 Contratos de adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento y el logro de los fines establecidos para de la entidad. 26
3.4 PLANEACIÓN 28
3.5 TALENTO HUMANO 28
3.5.1 Seguridad y Salud en el Trabajo SST..... 28
3.5.2 Primera semana de la salud en la DTB 29
3.5.3 Programa "AMO MI VIDA CUIDO MI CORAZÓN" 29
3.5.4 Ceremonia especial de reconocimiento del día del agente de tránsito 29

4. GESTIÓN FINANCIERA 29

4.1 PRESCRIPCIÓN DE COMPARENDOS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA DTB 29
4.1.1 Estrategia de recaudo de cartera morosa de la DTB..... 30
4.2 PRESUPUESTO APROBADO DTB VIGENCIA 2016..... 30
4.3 EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS..... 30
4.4 EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS..... 31
Anexo 1. Cultura vial 32

Anexo 2. Ejecución presupuestal de ingresos 33

Anexo 3. Ejecución presupuestal de gastos. 34

CONSEJO DIRECTIVO 39

PERSONAL DIRECTIVO 39

MENSAJE DEL DIRECTOR A LA CIUDADANÍA

Como Director de Tránsito de Bucaramanga uno de mis principales compromisos con los bumangueses es comunicar el avance sobre los temas cruciales de la ciudad en los que hemos estado trabajando tales como: el saneamiento de presupuesto de la entidad, la cultura vial frente a los actores de la vía, el mejoramiento de las relaciones comerciales con las entidades privadas, la agilidad en la prestación de los servicios de Registro Automotor, Licencias de Conducción y Centro de Diagnóstico Automotor.

Siendo conscientes de la importancia de la Cultura Vial en Bucaramanga, se han desarrollado estrategias basadas en la toma de conciencia vial con cada uno de los actores de la vía; los motociclistas, los ciclistas, los peatones y los conductores, por tal motivo se han creado estrategias encaminadas a un objetivo principal: más educación menos sanción.

De igual forma, se genera en la DTB la Oficina de la Bicicleta, con el objetivo de implementar un sistema de bicicleta pública en Bucaramanga, además de un cambio cultural de los actores de la vía, resaltando que peatones y ciclistas como usuarios más importantes. Este año será de planeación y diseños para que el 2017 se inicien las ejecuciones de este novedoso sistema de trasporte en algunas zonas de la ciudad.

Entre los proyectos pilares de esta entidad se destaca la prueba piloto del proyecto 'Carril preferencial Central para Motocicletas', propuesta orientada a mejorar la circulación y seguridad vial de los actores viales siendo los motociclistas los mayores protagonistas, pues de los 90 mil vehículos que transitan por esta vía, 55% son motocicletas. Esta prueba, se desarrolla entre la carrera 27 y las calles 56 a 32, en sentido sur – norte.

Así mismo destaco en este primer semestre que el sistema de contratación que se ha venido desarrollando en donde sobresale la participación de varios oferentes a nivel nacional, destacando que en los procesos contractuales se ha privilegiado la aplicación de medidas tendientes a garantizar el principio de pluralidad de oferentes y la transparencia, logrando así una mayor cantidad de participantes y un ahorro presupuestal en la entidad.

MILLER SALAS RONDÓN
Director General

1. GESTIÓN DE LA LINEA ESTRATEGICA N° 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

1.1 COMPONENTE MOVILIDAD

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal-PDM Gobierno de las Ciudadanas y Ciudadanos 2016-2019, la DTB hace parte de la Línea Estratégica No. 6 Infraestructura y Conectividad, Componente Movilidad y dos (2) Programas con sus respectivas metas e indicadores que se desarrollaran a continuación.

1.1.1 PROGRAMA: PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS

Durante el II semestre se logró adelantar la recopilación de la información para la estructuración del proyecto de inversión conforme a las metas planteadas en el PDM para la posterior formulación.

Tabla 1. Avance en la Creación de la oficina de la bicicleta.

Metas producto	Crear y Mantener la Oficina de la Bicicleta.
Línea base	0
Indicadores producto	Número de oficinas de la bicicleta creadas y mantenidas
Avance	**Programado año 2016**: Una (1) Oficina de la Bicicleta Creada y mantenida **Avance**: 30% Se creó la identidad corporativa de la oficina de la Bicicleta de Bucaramanga con la cual la DTB busca que esta oficina sea el espacio referente de promoción frente al uso de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad. Por tanto, la oficina de la Bicicleta es una respuesta ciudadana a la necesidad por incorporar e incentivar el transporte urbano no motorizado en Bucaramanga. Así mismo se proyecta que esta oficina tenga sede en el actual predio del Municipio de Bucaramanga ubicado en el parque didáctico Martín Sanabria, localizado en el parque de los niños. Por otra parte, se adelantó un documento de estructuración, que define, la misión, objetivos, y las funciones de la Oficina de la bicicleta como espacio institucional, pero además de su respectivo personal según las áreas de actuación, perfil profesional y habilidades.

Fuente: DTB

Tabla 2. Avance de la Implementación de 20 km de Ciclorrutas para el transporte urbano

Metas producto	Implementar 20 km de Ciclorrutas para el transporte urbano
Línea base	0
Indicadores producto	Número de km de Ciclorrutas para transporte urbano implementados
Avance	**Programado año 2016**: Dos (2) km de Ciclorrutas para transporte urbano implementados **Avance**: 30% Implementación de 70 metros de ciclo-banda segregada sobre calzada direccionada en la carrera 27-UIS y se proyectó el diseño y plan del corredor circuito de 1.7 Kilómetros de la UIS – Hospital UIS SALUD.

Fuente: DTB

Diseño de rutas para el transporte en Bicicleta

La Creación de la identidad corporativa de la oficina de la Bicicleta Bucaramanga, la DTB busca que la Oficina de la Bicicleta sea el referente de la bicicleta, en todos sus ámbitos y niveles, del municipio de Bucaramanga. Esta oficina tendrá dos áreas de actuación diferenciadas, una a nivel interno dentro de la DTB y otra a nivel externo con la ciudadanía, pero con un denominador común que es la coordinación.

Ilustración 1. Mapa de la Ciclorruta universitaria en la UIS

Fuente: DTB

Atendiendo a las delimitaciones sobre la utilización de las vías y la caracterización de ciclo infraestructura en el POT 2013 -2027, además de los lineamientos técnicos de diseño, construcción e implementación del Manual de Señalización Vial 2015 y el Manual de diseño y construcción del Espacio Público de Bucaramanga, se planteó un primer circuito universitario de un ciclobanda bidireccional segregada sobre calzada para el desplazamiento entre las sedes universitarias Central y Salud de la Universidad Industrial de Santander, ubicadas dentro de las comunas 3 Y 13 (San Francisco y Nororiental) de la cuidad. El trazado se compone por 5 tramos y 16 intersecciones, de las cuales 4 son más representativas ya que requieren un tratamiento especial. Todo el corredor suma una distancia total de 1.7 km.

A continuación, se muestra el plano del primer tramo implementado de los siete que se tienen proyectados para Conectar la Sede Central de la UIS hasta la Sede UIS de la carrera 32 (Facultad de Salud).

Ilustración 2. Diseño del tramo 1 de la Ciclorruta universitaria UIS

Fuente: DTB.

El tramo 1 del circuito tiene una longitud de 70 metros, y se encuentra ubicado en una vía de tipología urbana local nivel 1, para la segregación se utilizaron tachones e hitos reflectivos y la demarcación horizontal se realizó con pintura de alto tráfico.

En el primer trimestre se presenta la demarcación del primer tramo de Ciclorruta en la ciudad. Quedando a la espera la demarcación de los demás tramos planeados.

Se realizó el trazado y la implementación de 70 metros de ciclo-banda segregada sobre calzada direccionada en la carrera 27-UIS y se proyectó el diseño y plan del corredor circuito de 1.7 Kilómetros de la UIS – Hospital UIS SALUD. Proyecto que se socializó y presentó en los medios de comunicación como; prensa radio y tv

Ilustración 3. Señalización del tramo 1 de la Ciclorruta UIS.

Fuente: DTB.

Tabla 3. Avances de: Incentivación del uso de los 5 corredores peatonales

Metas producto	Incentivar el uso de los 5 corredores peatonales
Línea base	0
Indicadores producto	Número de corredores peatonales incentivados
Avance	**Programado 2016**: 1 corredor peatonal incentivado **Avance**: 30 % Se realizó la recopilación de la información e identificación de los corredores peatonales contemplados en el POT para identificar los posibles corredores a incentivar.

Fuente: DTB

1.1.2 PROGRAMA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

1.1.2.1 Señalización

Se adelantó el mantenimiento e implementación de nueva señalización vial en diferentes sectores para garantizar la movilidad a los usuarios de la vía brindando desplazamientos ágiles y seguros.

La DTB demarcó 5 zonas de la ciudad con señalización azul, que permiten el parqueo de vehículos en espacio público, esto se hizo como parte del ejercicio de socialización, el cual actualmente se está estudiando por parte de la alcaldía la forma de administración.

Ilustración 4. Señalización de zona azul barrio conucos.

Fuente: DTB

Se demarcó en promedio 220 metros cuadrados mensuales en las 17 comunas que conforman Bucaramanga. Para un total de 1.922 m cuadrados. Con la puesta en marcha del carril preferencial para motos se implementó la señalización horizontal para canalizar los flujos vehiculares, lo cual busca darle orden y agilidad a la circulación de motocicletas en el sentido Sur-Norte a la carrera 27 desde la calle 60 a la calle 32.

Ilustración 5. Señalizando el viaducto García Cadena

Fuente: DTB

Para el primer semestre se han demarcado en total 3.613 nuevos metros de señalización horizontal nueva.

Se han dado mantenimiento a 2.010 metros de esta señalización, se han demarcado 8 cruces peatonales y 5 zonas de estacionamiento transitorio ZET.

Ilustración 6. Señalización de la Cra. 11 con Calle 35

Fuente: DTB.

Ilustración 7. Señalización Cra. 33 con Calle 56

Fuente. DTB

Avance de cumplimiento de señalización horizontal

Todas las metas de producto son para el cuatrienio, los porcentajes alcanzados reflejan el inicio de las acciones adelantadas, teniendo en cuenta que para el corte de primer semestre se realizó todo el proceso de la formulación y armonización del PDM "Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos" 2016-2019 y la estructuración de los proyectos de inversión.

Tabla 4. Avance de cumplimiento de señalización horizontal

Metas producto	Línea base	Indicadores producto	Avance

Metas producto	Línea base	Indicadores producto	Avance
Mantener el 100% de la señalización horizontal.	100%	Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	**Programado año 2016**: 100% **Avance**: 30% (Ejecutado 2.681.61 m2)
Demarcar 14.000 m2 de señalización horizontal nueva.	12.870	Número de m2 de señalización horizontal nueva demarcada.	**Programado año 2016**: 3.500 m2 **Avance**: 100 % Ejecutado 4.817,50 m2 (137.64%)
Demarcar 200 cruces peatonales.	200	Número de cruces peatonales demarcadas .	**Programado año 2016**: 50 **Avance**: 16 % Ejecutado 8 Unid
Demarcar 37 zonas de estacionamiento transitorio.	0	Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas .	**Programado año 2016**: 20 **Avance**: 25 % Ejecutado 5 Unid

Fuente: DTB

Avance de cumplimiento de señalización vertical

Todas las metas de producto son para el cuatrienio, los porcentajes alcanzados reflejan el inicio de las acciones adelantadas, teniendo en cuenta que para corte de primer semestre se realizó todo el proceso de la formulación y armonización del PDM "Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos" 2016-2019 y la estructuración de los proyectos de inversión.

Tabla 5. Avance de cumplimiento de señalización vertical

Metas producto	Línea base	Indicadores producto	Avance
Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada.	1.296	Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada.	**Programado año 2016**: 250 **Avance**: 14% Ejecutado 14 unid
Reponer y/o instalar 1.500 señales de tránsito verticales y/o elevadas nuevas.	383	Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas.	**Programado año 2016**: 375 **Avance**: 0%
Reponer y mantener 1.500 señales de tránsito verticales	1.196	Número de señales de tránsito verticales mantenidas y repuestas	**Programado año 2016**: 375 **Avance**: 2% Ejecutado 7 Unid
Instalar 1.500 señales de tránsito verticales	1.345	Número de señales de tránsito verticales instaladas	**Programado año 2016**: 375 **Avance**: 9% Ejecutado 3 Unid

Fuente: DTB

En el primer trimestre se instaló señalización vertical indicadores de rutas sin pico y placa en:

- Vía Antigua junto a la Plaza Satélite.
- Barrio San Alonso junto al Batallón.
- Entrada a Bucaramanga por barrio Morrorico junto al C.C. Megamall.

Se instaló señalización vertical informando las rutas con pico y placa en:

- Vía Chimita con calle 25 en sentido sur-norte.
- Bulevar Bolívar con carrera 15 en sentido oriente-occidente.
- Calle 54 A con vía antigua al barrio Mutis en sentido oriente-occidente.

Ilustración 8. Señalización vertical indicadora rutas sin pico y placa en Megamall y Barrio San Alonso

Fuente: DTB.

Ilustración 9. Señalización vertical informando rutas sin pico y placa junto a la Policlínica

Fuente: DTB.

Se instaló Señalización vertical informando sin pico y placa en:

- Calle 61 junto a la Policlínica en sentido occidente-oriente.
- Calle 61 junto al IPA en el barrio Real de Minas en sentido occidente-oriente.
- Salida del barrio San Luis hacia Girón en sentido sur-norte.
- Puente de Provenza.
- Carrera 27 con calle 14 sentido norte-sur.
- Carrera 24 con calle 83 barrio Diamante 2, sentido oriente-occidente.
- Junto al Patinódromo en la vía antigua al Mutis, sentido sur-norte.
- Carrera 15 bulevar Bolívar, sentido norte-sur.

Se instalaron Vallas informativas de los días y número de placa en:

- Puente el Bueno vía Girón-Bucaramanga, sentido occidente-oriente.
- Calle 45 con carrera 1, sentido occidente-oriente.
- Avenida Libertador en la salida hacia Colseguros, sentido norte-sur.
- Vía a Morrorrico junto al Parque del Agua, sentido oriente-occidente.
- Circunvalar Tejar con calle 102, sentido sur-norte.
- Transversal Metropolitana sentido sur-norte.

Ilustración 10. Vallas informativas días y número de pico y placa calle 45 y en la vía a Morrorico.

Fuente: DTB.

Pasacalles informativos pico y placa en:

- Bulevar Santander rotonda San Francisco, sentido oriente-occidente.
- Bulevar Santander rotonda San Francisco, sentido occidente-oriente.
- Calle 55 entrada Puente Provincial, sentido sur-norte.
- Carrera 3 entrada Puente Provincial, sentido oriente-occidente.
- Vía antigua al Mutis, sentido oriente-occidente.
- Avenida Samanes, sentido occidente-oriente.
- Calle 105 entrada al barrio Provenza.

Para el segundo trimestre se ha hecho mantenimiento a 14 de estas señalizaciones, se han repuesto 7 unidades y se han instalado 33 más.

Ilustración 11. Pasacalles informativos pico y placa en Avenida Bulevar Bolívar y Puente Provincial

Fuente: DTB.

1.1.2.2 Semaforización

De la gestión adelantada por la Oficina de Semaforización se destaca que:

El indicador de funcionamiento promedio del sistema semafórico de la ciudad para el primer trimestre fue de 98.04% para el segundo trimestre alcanzó el 97.48%.

El indicador de mantenimiento promedio del sistema semafórico de la ciudad para el segundo trimestre alcanzó el 89.77%.

El Indicador de la Señalización Horizontal ejecutada promedio en la ciudad alcanzó el 84.77%.

Tabla 6. Actividades desarrolladas por planeamiento vial.

Item	Actividad	Descripción	Cant	Unid
1	Planeamiento Vial	Global	1.520	-
2	Semaforización	Global	3.370	-
3	Señalización Horizontal	Nueva	3.613	m
		Mantenida	2.010	m
		Cruces Peatonales	8	Unid
		Zonas Estación. ZET	5	Unid
4	Señalización Vertical	Mantenida	14	Unid
		Repuesta	7	Unid
		Instalada	33	Unid

Fuente: DTB

Tabla 7. Avance de cumplimiento de la actualización de la red semafórica

Metas producto	Actualizar el 100% de la red semafórica de la ciudad.
Línea base	0%
Indicadores producto	Porcentaje de avance de la actualización de la red semafórica de la ciudad.
Avance	**Programado año 2016**: 30% **Avance**: 20 % Se adelantó todo el proceso contractual de: "mantenimiento especializado a la central de semaforización, reparación de módulos electrónicos y adaptación de equipos de control local de semáforos de la dirección de tránsito de Bucaramanga". Y del "mantenimiento especializado a la central de semaforización, reparación de módulos electrónicos y adaptación de equipos de control local de semáforos de la dirección de tránsito de Bucaramanga". Así mismo se adelantó el proceso técnico de los semáforos vehiculares y peatonales de policarbonato e iluminación de leds para el proceso de reposición de los semáforos instalados en la calle 36 entre carreras 13 y 33, y la calle 56 entre carreras 15 y 36 de la ciudad de Bucaramanga

Tabla 8. Avance del Sistema georreferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito

Metas producto	Implementar y mantener actualizado 1 sistema georreferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito.
Línea base	1
Indicadores producto	Número de sistemas georreferenciados de información de la red semafórica y señales de tránsito implementados y mantenidos.
Avance	**Programado año 2016**: 1 Sistema Georreferenciado implementado y mantenido **Avance**: 50 % Consolidación de la información y actualización de inventarios de señales verticales, horizontales, elevadas y de la red semafórica como insumo para el sistema de georreferenciación. Estamos definiendo la herramienta a utilizar para el sistema de georreferenciación.

Fuente: DTB

1.1.2.3 Control Vial

1.1.2.3.1 Avances en Operativos al Transporte Informal

A continuación los avances en materia de operativos al transporte informal

Tabla 9. Avances de los Operativos de control al transporte informal

Metas producto	Realizar 480 operativos de control al transporte informal
Línea base	ND
Indicadores producto	Número de operativos de control al transporte informal realizados.
Avance	**Programado año 2016**: 120 **Avance**: 67 % 80 operativos La DTB dentro de su propósito misional y con aras de dar cumplimiento a la meta del PDM de reducir el transporte informal en la ciudad, La DTB ha realizado fuertes operativos que han mitigado el crecimiento de ésta problemática. Se ha venido trabajando en conjunto con entidades para apoyar los operativos al transporte informal, estas son: Policía Nacional, Espacio Público, Secretaria del Interior y Área Metropolitana. Diariamente se realizan operativos por parte del grupo de agentes de tránsito en conjunto con la policía Nacional con quien hemos formalizado convenio de cooperación interadministrativo para aunar esfuerzos, en áreas de la ciudad donde se tiene evidencia de presencia de transporte informal tales como el parque centenario, el Centro, el parque San Pio, plazas de mercado como la Central y Guarín entre otros.

Fuente: DTB

Ilustración 12. Operativo al transporte informal

Fuente: DTB.

Con el esfuerzo de los agentes de tránsito se ha logrado imponer 4.398 comparendos asociados al trasporte informal en el primer semestre de 2016.

Tabla 10. Imposiciones asociadas al transporte informal

Cód.	Meses	I Trim	II Trim	Total

Cód.	Meses	I Trim	II Trim	Total
C02	Estacionar en sitio prohibido	350	483	833
B01	Conducir vehículo sin llevar consigo la licencia, vencida y no patentado	293	479	772
C24	Conducir moto sin observar las normas	221	510	731
D12	Conducir vehículo para uso diferente al autorizado (piratas)	143	692	835
C35	No realizar la revisión técnico mecánica	125	296	421
D02	Conducir sin portar seguros	82	131	213
C15	Exceder la capacidad autorizada (sobrecupo)	16	35	51
Otras	A08;C14;D03;C31;B03; D05;C06;H03;C37	286	256	542
Total		1.516	2.882	4.398
% D12 sobre A.T.I		9%	24%	19%

Fuente: DTB.

Las infracciones por transporte informal se concentran en el 68% en las Comunas 15 Centro 31%, 12 cabecera del llano 27% y 14 Morrorico 10%.

Los vehículos tipo motocicletas son los más sancionados en estos operativos representando el 59% del total de comparendos realizados, seguidos de los automóviles en con 31.5%. Otros 9.5%.

También es importante resaltar que al servicio público se le realizó operativo por esta misma infracción de servicio informal, resultando inmovilizados un total de 93 vehículos entre buses y taxis. 53 en el trimestre I y 40 en segundo trimestre.

1.1.2.3.2 Avance de la Formulación e implementación de una estrategia de control vial.

Tabla 11. Avance de formulación de una estrategia e implementación de Control Vial

Metas producto	Formular e implementar una Estrategia de Control Vial.
Línea base	0
Indicadores producto	Número de estrategias de control vial formuladas e implementadas.
Avance	**Programado año 2016**: 1 Estrategia de Control Vial **Avance**: 50 % Todas las Acciones realizadas por el grupo de control vial se encuentran enmarcadas en la Estrategia de Control Vial que abarca el propósito misional de la DTB en lo referente al control del tránsito terrestre vehicular y peatonal con el ánimo de lograr en la ciudad una movilidad legal, ágil y segura.

Medida de Pico y Placa

A partir del martes 12 de enero, se retoma la medida de pico y placa que rige para vehículos de servicio particular en Bucaramanga. Desde esa fecha han rotado los dígitos el 10 de mayo, por segunda vez y por tercera vez el 12 se septiembre.

La medida de rotación del pico y placa y la información sobre los corredores viales excluidos de la restricción, se socializó durante la semana comprendida del 12 al 17 de enero. Desde el lunes 18 del mismo mes, las autoridades de tránsito impusieron comparendos pedagógicos a los infractores. Para las demás rotaciones se ha informado en redes sociales en medios locales como radio y prensa.

Nombramiento de nuevo comandante de Agentes de Tránsito.

El 7 de abril, la DTB decidió nominar al cargo de Comandante de la institución, al agente Javier Villabona Ortiz, teniendo en cuenta su formación académica como: Administrador de Empresas, Especialista en Ingeniería de Tránsito y Transporte, Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, Tecnólogo en Gestión de Transporte, Técnico en Tránsito Transporte y Seguridad Vial, Técnico Jurídico en Investigación Criminal, Auditor en Sistema de Gestión de Seguridad Vial NTC ISO 39001, Formación en Seguridad del Niño, Curso de Herramientas Pedagógicas y Didácticas para orientar procesos de formación profesional, Curso de Diseño Urbano con Seguridad Vial, Diplomado en Delitos Culposos y la Actividad de Policía Judicial que Cumplen los Agentes de Tránsito, Diplomado en Investigación Criminal, Capacitación en el manejo del Sistema de Investigación Georreferenciado para la DTB, Diplomado en Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, Técnico Operativo durante 14 años y Agente de Tránsito durante 17 años.

Resultados de Accidentalidad [1]

Tabla 12. Casos de accidentes por gravedad por meses. Bucaramanga, enero a junio 2015 vs 2016

Año	Gravedad	I Trim	II Trim	Año	%
2015	Con Muertos	14	19	33	1,8
	Con Heridos	420	422	842	45,5
	Con Daños	478	499	977	52,8
	Total	912	940	1.852	100
2016	Con Muertos	18	14	32	1,7
	Con Heridos	411	436	847	44,3
	Con Daños	510	523	1.033	54,0
	Total	939	973	1.912	100

Fuente: DTB

Cabe comparar los resultados del primer semestre de 2016 con la estabilidad del año 2015, y como muestra la tabla, se observa que la tendencia estable continúa. En términos absolutos la diferencia es de una víctima, a favor de año 2016. 33 casos en 2015 contra 32 en 2016.

El porcentaje de muertes en el total de accidentes se conserva en 1,8% en 2015 contra 1,7% en 2016, esto es otra razón por la que se concluye que hay estabilidad en los porcentajes de muertes para el año 2016. Pues la disminución solo ha sido de 0,1%. Por lo anterior, en Bucaramanga alrededor del 2% de los accidentes resultan en muertes, 45% con heridos y 53% con daños.

El horario de las 12 a las 13 horas está identificada como la hora critica de accidentalidad en Bucaramanga y cuyo ascenso inicia desde las 9 horas.

Ilustración 13. Casos de accidentes en jornada diurna por horas. Bucaramanga, I semestre de 2016

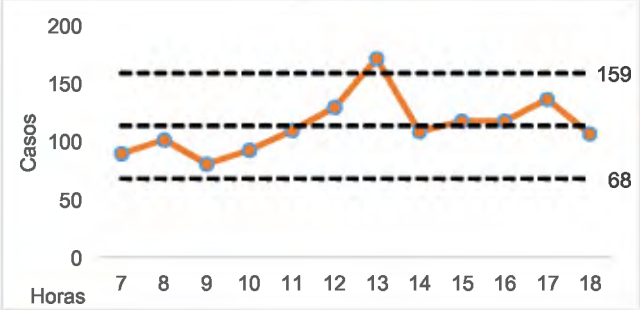

Fuente: DTB

La accidentalidad nocturna tiene un comportamiento distinto. El nivel de accidentalidad promedio en jornada nocturna es de 45 casos al semestre promedio por hora en jornada nocturna.

El comportamiento de los accidentes es descendente de las 19 horas a la hora 1 y se estabiliza de la hora 1 a las 5 horas, iniciando su ascenso de las 6 horas en adelante, en donde ya a las 7 horas hay un cambio de nivel, es decir el promedio de accidentes pasa de 45 accidentes por hora a 100 accidentes por hora en promedio.

Ilustración 14. Casos de accidentes en jornada nocturna por horas. Bucaramanga, I semestre de 2016

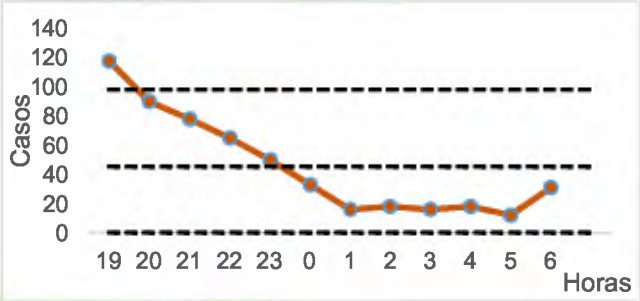

Fuente: DTB

Las muertes en accidente de tránsito se presentan a cualquier hora del día o de la noche teniendo mayor frecuencia en el día que en la noche.

[1] Para profundizar ver documento: Accidentes de tránsito. Bucaramanga, I semestre de 2016 en: www.transitobucaramanga.gov.co sección movilidad, estadísticas.

Ilustración 15. Distribución de la Edad de los accidentados. Bucaramanga, I semestre de 2016

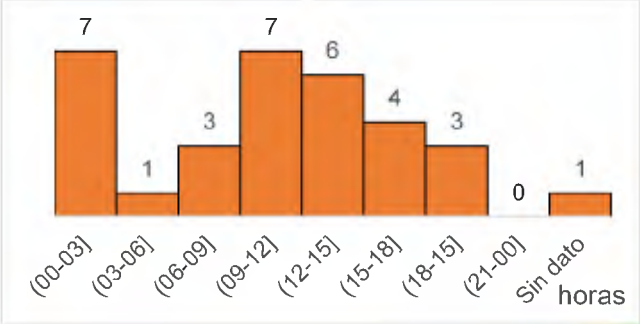

Fuente: DTB

Ilustración 16. Condición de la víctima. Bucaramanga, I semestre de 2016.

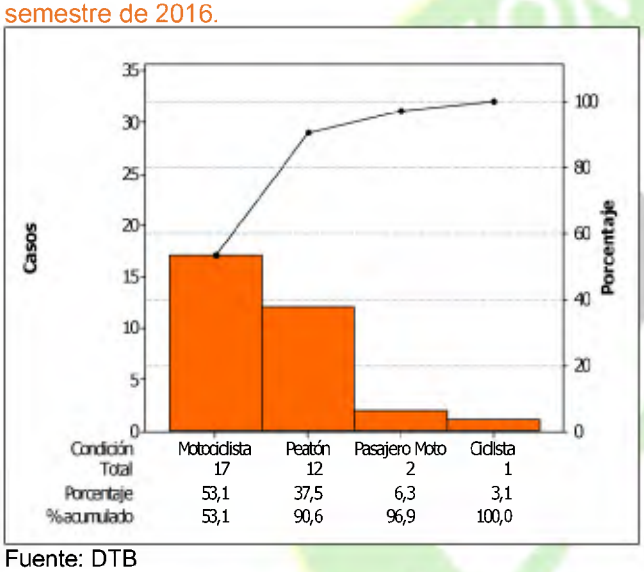

Fuente: DTB

Las horas críticas de mortalidad fueron en los horarios de las 00:00 a las 3:00 horas y de las 9:00 a las 15:00 horas.

La distribución porcentual para las condiciones de las víctimas fatales fueron así: 53,1% motociclistas, 37,5% Peatones, 6,3% pasajero de moto y 3,1% para ciclista. Entre las condiciones motociclista y peatón se explica el 90,6% de los accidentes fatales

En cuanto al género sexual de las víctimas, 23 casos de los 32 fueron hombres y 8 casos fueron mujeres. Esto es que el 72% de las muertes de transito han sido hombres y el 25% mujeres. Hay un caso sin información el cual absorbe el 3% restante.

Ilustración 17. Casos de mortalidad según clase de accidente. Bucaramanga, I Semestre de 2016.

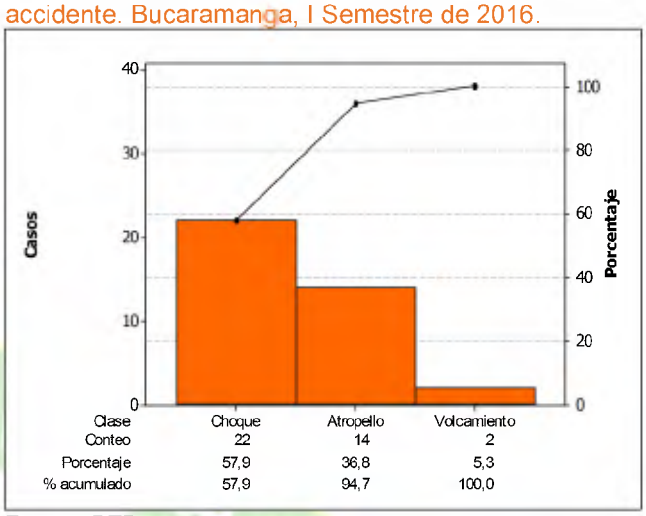

Fuente: DTB

Ilustración 18. Casos de accidentes de tránsito por día de la semana. Bucaramanga, I semestre de 2016.

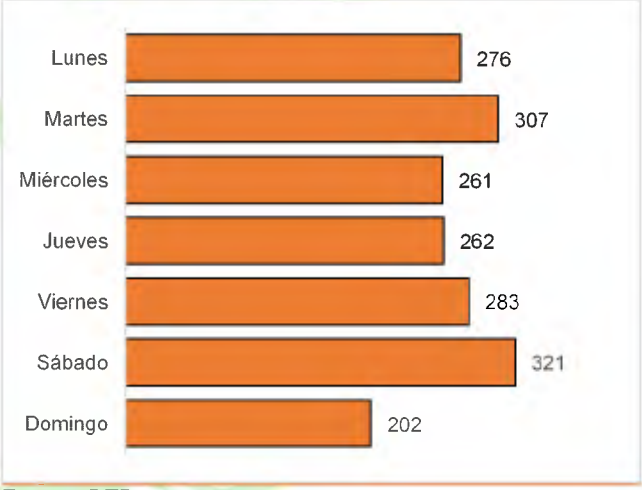

Fuente: DTB

Choque, atropello y volcamiento son las tres clases de accidente que han ocurrido en el primer semestre de 2016, siendo los choques la clase de accidente que tiene una ocurrencia de 57,9%, atropello 36,8% y volcamiento solo 5,3%. Entre las dos primeras clases de accidentes se concentra el 94,7% de estas.

Observando la distribución de los casos de accidentes por día, esta se muestra uniforme, por lo que se puede decir que a largo plazo se espera que haya igual número de accidentes para cualquier día. En otras palabras cualquier día de la semana presenta en sentido práctico el mismo número de casos de accidentes.

El rango de edades de las víctimas fatales en muy amplio, lo cual describe que los accidentes fatales han cobrado la vida de los ciudadanos de cualquier edad.

Ilustración 19. Distribución de los casos de mortalidad por edad. Bucaramanga, I semestre de 2016

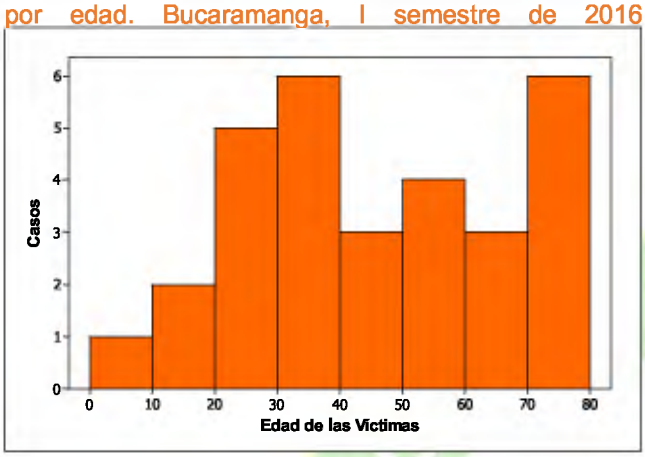

Fuente: DTB

Controles a la reducción de la accidentalidad.

Con la finalidad de reducir la accidentalidad en la ciudad y lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se adelantaron las siguientes actividades:

- Operativos móviles de control vial con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
- Regulación y control vial.
- Recuperación del espacio público.
- Operativos de revisión técnico mecánica.

Control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.

Para el efectivo control sobre el comportamiento vial, se tomaron varias determinaciones:

- Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
- Despejes de zonas de uso preferencial de peatones.
- Operativos de control a servicio público.
- Socialización del proyecto del carril preferencial para motos sobre la carrera 27.
- Educación a motociclistas en diferentes parques de la ciudad.
- Acompañamiento a peatones como principal actor de la vía.
- Atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.

Movilidad efectiva

Para garantizar una movilidad efectiva en la ciudad de Bucaramanga se tomaron las siguientes disposiciones:

- Reducir los tiempos de respuestas en la llegada a los accidentes ocurridos sobre las vías, para dar un desplazamiento ágil.
- Prontitud a la regulación del tráfico en zonas semaforizadas por deficiencia de energía o daños.
- Se coordinó efectivamente con unidades del Grupo Control vial actividades tales como eventos deportivos, ciclo paseos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, entre otras.
- Se ejerció control del tráfico en intersecciones donde los semáforos no son suficientes para regular las vías de zonas donde se desarrollan obras civiles y mejorar la movilidad.

Comparendos Impuestos

Del total de comparendos emitidos por el grupo de Control Vial, el 26% de los casos se realizó inmovilización al vehículo.

Tabla 13. Total de Comparendos impuestos en el primer semestre de 2016.

Año	Meses	I Trim	II Trim	Total
2012	Inmovilizados	2.288	2.626	4.914
	No Inmovilizados	3.879	5.660	9.539
	Total	6.167	8.286	14.453
2016	Inmovilizados	2.864	4.569	7.433
	No Inmovilizados	8.094	7.737	15.831
	Total	10.958	12.306	23.264
	Comparativo	78%	49%	61%

Fuente. DTB.

Comparados con el periodo de gobierno anterior, se refleja un incremento de imposiciones del 78% en el primer trimestre, de 49% en el segundo trimestre. Para el semestre se tiene 61% de imposiciones por encima que el periodo de gobierno anterior.

Comparendos por Parqueo Prohibido

4.362 imposiciones por esta infracción, representa al 19% de las imposiciones totales.

Comparendos por Beodez

189 infracciones por conducir en estado de embriaguez durante el primer semestre, 174 fueron inmovilizados.

1.1.2.3.3 Avances del diseño e implementación de un centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.

Tabla 14. Diseño e implementación de un centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal

Metas producto	Diseñar e implementar un centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal
Línea base	0
Indicadores producto	Porcentaje de avance en el Diseño y la implementar del centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal
Avance	**Programado año 2016**: 10% **Avance**: 50 % -La DTB ha adelantado el diseño para la adecuación del espacio físico para el desarrollo de las actividades del Centro de Investigación. -En aras de lograr la implementación del centro de investigaciones se han realizado reuniones con universidades locales UIS, UCC, UNAB y UPB para la estructuración del acuerdo como alianza interinstitucional para la investigación. -Por parte de la DTB se está realizando el estudio jurídico y la forma organizacional para la realización de los convenios y funcionamiento.

Fuente: DTB

1.1.2.4 Cultura Vial

La cultura vial se enfoca en la promoción de la educación de la seguridad vial con la finalidad de contribuir a una movilidad ágil, segura y legal.

Siguiendo las directrices del PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD (2010-2030), PLAN DE DESARROLLO de la ciudad (2016-2019), PLANES NACIONAL Y MUNICIPAL DE SEGURIDAD VIAL (2016-2019) y la Normatividad respecto a la obligatoriedad de impartir educación en Normas de Tránsito y Seguridad Vial.

La DTB ha creado tres programas integrales de cultura vial enmarcados en tres pilares de acción; educación, información y control en Seguridad Vial y bajo los principios filosóficos de LÓGICA, ÉTICA Y ESTÉTICA. La propuesta encierra el proceso de capacitación, sensibilización y educación vial, dirigido a los usuarios de la vía vehicular, peatonal y lo referente a los modos de transporte no motorizados, así mismo el fomento de la sostenibilidad ambiental y vial de los espacios públicos que deberá llegar a influir positivamente el sentido de pertenencia de todos los bumangueses. La proyección de los tres programas será para los siguientes cuatro (4) años y su fundamento está estructurado en tres (03) pilares o ejes temáticos desarrollados bajo acciones estrategias en la búsqueda de educar, formar y generar cambios en las acciones incorrectas y riesgosas que asumen muchos actores de la vía.

Cabe destacar que gracias al convenio interadministrativo de la DTB con la Agencia Nacional de Seguridad Vial- ANSV, que se estará ejecutando próximamente busca fortalecer el desarrollo y logro de las acciones de los tres programas integrales de cultura vial.

Ilustración 20. Total de personas sensibilizadas

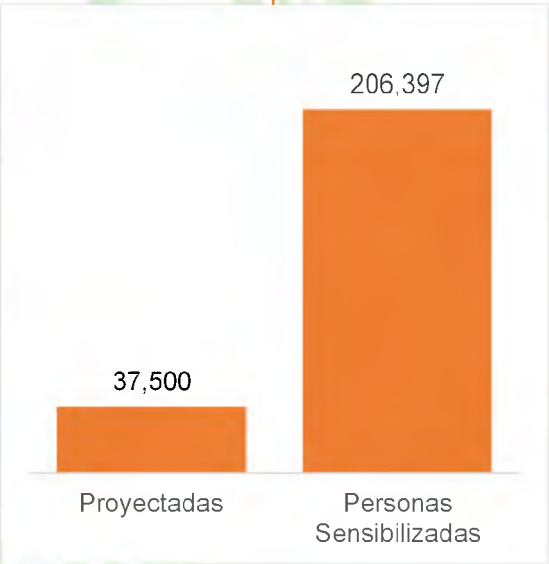

Fuente: DTB

Durante este primer semestre del año, se había proyectado sensibilizar 37.500 personas, (mensualmente 6.250) de los 75.000 presupuestados para el año 2016. Lográndose llegar a 206.397 personas sensibilizadas en normas de tránsito, transporte y seguridad vial y cultura de la legalidad, o sea un 550.39 % más de lo presupuestado para este primer periodo del año. Un promedio mensual de 34.399 personas.

Tabla 15. Avance de: Mantener tres programas integrales de Cultura vial

Metas producto	Mantener tres programas integrales de Cultura vial
Línea base	3
Indicadores producto	Número programas integrales de Cultura vial
Avance	**Programado año 2016**: 3 **Avance**: 60 % La DTB dentro de su propósito misional en la promoción de la educación de la seguridad vial con la finalidad de contribuir a una movilidad ágil, segura y legal a creado tres programas integrales de cultura vial. 1. Programa de educación: Saber Moverse 2. Programa de Información: Promotores de la seguridad vial. 3. Programa de control: Responsables de una movilidad, ágil, segura y legal

2.1.2.3.2 Programa de educación: Saber Moverse

Este es un programa de educación que sigue los lineamientos fijados por la Ley 1503 de 2013 y se constituyen en un gran reto y una obligación para el municipio, pues en ella se establecen líneas de acción, no solo para los entes territoriales, sino para las instituciones educativas, universidades, empresas, establecimiento comerciales, juntas de acción comunal, que seguramente van a beneficiar en distintos plazos, la seguridad vial municipal.

Con personal de Planta (Especialmente Agentes de Tránsito) se ha venido atendiendo Capacitaciones solicitadas por diferentes Empresas e Instituciones, atendiendo solicitudes de Colegios como el Santander, Colegio Salesiano, Rafael García Herreros y la totalidad de Instituciones Educativas de las Comunas I y II del sector Norte de la Ciudad, incluyendo el sector rural, En los Barrios, Comunas, Instituciones educativas de Preescolar, primaria, segundaria, universidades, Empresas y Centros comerciales. Se han capacitado 6.790 personas en el semestre.

Ilustración 21. Educación vial en entidades educativas.

Fuente: DTB

Ver anexo del listado de colegios, empresas, etc. a las que se ha llegado con el programa.

Sensibilizaciones por redes sociales

Medien el Facebook de la dirección tránsito de Bucaramanga a corte a 27 de junio de 2016 se realizaron los siguientes procesos de información y sensibilización:

- Personas alcanzadas: 227.714.
- Personas interactuando: 162.241
- Visitas a la página: 9.571
- Nuevos seguidores mes: 1.781
- Personas que interactúan: El 40 % de las personas que reciben la formación son mujeres y el 60 % son hombres especialmente, jóvenes entre los 25 a los 34 años.

Comparativo con otras redes sociales de instituciones públicas: (aclaramos que la dirección de tránsito de Bucaramanga, no promociona sus publicaciones con plan de medios o recursos financieros. Todo se hace de manera orgánica.

Twitter dirección tránsito de Bucaramanga: (corte a 27 de junio de 2016). Proceso de información y sensibilización:

- Cuenta: @msalasrondon:
- personas alcanzadas: 368.000
- visitas a la página: 17.400
- seguidores: 1.469

Cuenta: @transitobucara:

- Personas alcanzadas: 368.000
- visitas a la página: 7.638
- Seguidores: 1.469

3.1.2.3.2 Programa de Información: Promotores de la seguridad vial

Como parte de una estrategia para reorganizar el flujo vehicular, se implementó la demarcación horizontal de un carril preferencial para el uso de motociclistas sobre Carrera 27 desde la Calle 56 hasta la Calle 34. La demarcación consta de una zona de esperas ubicadas detrás de las cebras peatonales, las cuales para el caso de calles con giro a la derecha sólo son 2 carriles de zona de espera, además de la palabra "MOTO", en el centro del carril, como se puede observar en la siguiente figura:

Ilustración 22. Carril preferencial Motocicletas Carrera 27

Fuente: DTB.

Los datos técnicos del tramo piloto para la circulación de motos por el carril central de la carrera 27 son: Longitud de 1.8 km total del tramo, ancho de 10 m de calzada, tres (3) carriles de circulación, pendiente longitudinal menor al 3%, ancho del separador de 1. 8 m, 90.000 vehículos por día y 8.700 vehículos por hora.

Los agentes de tránsito junto con el grupo de cultura vial han socializado desde el 12 de marzo de 2016 hasta la fecha la prueba piloto del carril central para motociclistas en la carrera 27, haciéndose capacitaciones diarias de lunes a viernes en los horarios de las 6:30 a.m. a las 8:30 a.m. y en las tardes de 5:30 p.m. a 7:30 p.m. y sábados de 7:00 a 9:00 en donde también se sensibiliza a los usuarios de esta vía sobre temas de seguridad vial alcanzando los 1.226 por jornada, 2.452 al día, 13.486 a la semana, para un total de 188.804 personas a la fecha han recibido la charla de sensibilización en la vía.

Se aprovecha este espacio para comunicar a los motociclistas el mantener encendida la luz, no hablar por celular mientras conduce, abrochar el casco, no realizar maniobras peligrosos, no invadir la zona peatonal, no exceder los límites de la velocidad y para los otros conductores de no transitar con exceso de peso, respetar las líneas de carril y la zona de motocicletas etc. Hechos que ponen en riesgo la integridad física de los usuarios de la vía.

Ilustración 23. Socializando el tránsito por el carril central preferencial.

Fuente: DTB.

4.1.2.3.2 Programa de control: Responsables de una movilidad, ágil, segura y legal.

Se superaron los datos estadísticos de los cursos a infractores en un alto porcentaje del año 2015 al 2016, llegando a un 38.22% promedio por encima de la meta presupuestada, la cual era superar los datos del año 2015

Tabla 16. Comparativo de Infractores capacitados

Meses	Año 2015	Año 2016	Diferencia	%
Enero	1.112	1.424	312	28,06
Febrero	1.675	2.776	1.101	65,73
Marzo	1.500	1.854	354	23,6
Abril	1.409	2.498	1.089	77,29
Mayo	2.040	2.311	271	13,28
Junio	1.723	2.212	489	28.38
Totales	9.459	13.075	3.616	38.22

Fuente: DTB

Ilustración 24. Jornada pedagógica con infractores

Fuente: DTB

Tabla 17. Trámites en licencias de conducción expedidas. DTB, primer semestre 2016.

Tipo de trámite	I Trim	II Trim	Total
Primera vez	2.213	2.749	4.962
Refrendación	1.527	1.791	3.318
Duplicado	569	578	1.147
Recategorización Descendente	121	102	223
Recategorización Ascendente	215	401	616
Total	4.645	5.621	10.266

Fuente: DTB.

Para el segundo trimestre de 2016 se expidieron 21% más de licencias de conducción, esto es 976 más que el primer trimestre de 2016. Comparándonos con el segundo trimestre de 2015 el cual alcanzó las 4.650 licencias expedidas hemos crecido en 20.9% o 971.

También es importante decir que un conductor puede refrendar su licencia en cualquier secretaría de tránsito del país, razón por la que conservar el cliente es una labor ardua de mercadeo. Es decir, en estas condiciones crecer es reflejo de una estrategia que funciona.

2. GESTIÓN DE LA LINEA ESTRATEGICA DE GOBERNANZA DEMOCRATICA

2.1 COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO

2.1.1 PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE

Tabla 18. Avance de la Formulación e implementación de 1 plan de fortalecimiento institucional para la DTB

Metas producto	Formular e implementar 1 plan de fortalecimiento institucional para la Dirección de Transito de Bucaramanga
Línea base	1
Indicadores producto	Número planes de fortalecimiento institucional para la Dirección de Transito de Bucaramanga formulados e implementados
Avance	**Programado año 2016**: 1 Plan **Avance**: 50 % La Dirección de Tránsito de Bucaramanga en su propósito misional y en la implementación del plan de Fortalecimiento institucional en cumplimiento a lo establecido en el PDM ha encaminado dicho plan en las siguientes acciones: -Orientar la organización en el diseño, documentación, e implementación de los sistemas de Gestión, calidad, Modelo Estándar de Control Interno - MECI, satisfacción del cliente y demás grupos de interés en pro de la mejora continua de la Entidad. -Garantizar la prestación del servicio del CDA y el cumpliendo de los requisitos ante los organismos de control y vigilancia, para lograr la continuidad y la prestación del servicio de revisión técnico mecánica y de gases a los vehículos de los ciudadanos que lo soliciten. -Fortalecer la Sistematización con nuevos sistemas de información que comuniquen y generen sinergia en los procesos internos y misionales, que conlleve a ofrecer un servicio rápido con las mejores calidades que este requiera,

	asimismo la actualización de la planta tecnológica, Cableado estructurado. -Implementación de acciones de mantenimiento, adecuaciones y mejora de la planta física e instalaciones de la DTB.

Fuente: DTB

2.1.1.1 Sistema de gestión de calidad

Con el propósito de mejorar el servicio al cliente y mantener el Sistema de Gestión de la DTB, se realizaron las siguientes acciones: Reacreditación ante la ONAC y Certificación ISO 9001:2008. También se adelantaron las gestiones de mejora al Sistema de Gestión de Calidad pertinentes para recibir la certificación en ISO 9001:2008.

Ilustración 25. Certificación ISO 9001:2008

Fuente: DTB.

Para la segunda semana de junio se realizó la auditoria interna revisando la totalidad de procesos con sus respectivos procedimientos y actividades. Las acciones correctivas se tomarán en agosto y la entidad se encontrará lista para el seguimiento por parte de Icontec. Los resultados de la auditoria interna fueron: No conformidades: 22 - Oportunidades de mejora: 55 - Fortalezas: 115.

Ilustración 26. Apertura de auditoria. Junio 13

Fuente: DTB

Ilustración 27. Cierre de auditoria. Junio 17

Fuente: DTB

Se realiza la actualización de documentación, formatos y procedimientos hacia la certificación en noviembre de 2016. Dicho diagnostico se realiza de acuerdo al plan detallado de trabajo – Cronograma Calidad y cuenta con los siguientes parámetros de medición:

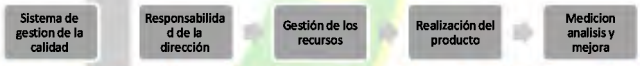

Ilustración 28. Parámetros de medición ISO 9001:2008/ NTCGP 1000:2009

Fuente: DTB

Inducción en sistema de gestión y capacitaciones

Se realizan constantemente capacitaciones (4 jornadas por mes) coordinadas con Talento Humano en temas de calidad a contratistas y agentes, así como inducciones de procesos, procedimientos, formatos y documentación en general al personal de la DTB con

el objetivo de conocer en detalle los procesos que cada dependencia maneja e identificar acciones de mejoras. – Para mayor información ver indicadores.

Ilustración 29. Capacitación importancia de la calidad en la DTB

Fuente: DTB

Implementación NTC GP 1000

Actualización de documentación, formatos y procedimientos en proceso de preparación a la certificación de la norma NTCGP 1000:2009 en noviembre de 2016.

1.1.1.2 Servicio al Cliente

Se implementó publicidad con el propósito de comunicar a los usuarios la importancia de realizar los trámites en las ventanillas con los funcionarios autorizados y de realizar los pagos en el banco para evitar que sean víctimas de estafa por parte de personas inescrupulosas. Por esta razón se ubicaron dos pasacalles en la parte externa de la DTB.

Para ello se realizó en este primer semestre atención a consultas atendidas por ventanilla 93.507, atención a usuarios vía internet de 4.359, encuestas realizadas 1.642, requerimientos y respuestas 12, PQRS por internet 1917. Y atención a clientes por teléfono de 6.500llamadas principalmente por temas de solicitudes de impuestos, requisitos de trámites, tarifas, infracciones, pico y placa, obstaculización de vías y accidentes. Total 107.928

Ilustración 30. Sillas en sala de espera

Fuente: DTB

Se realiza la compra de sillas con el propósito de brindar condiciones óptimas de servicio desarrollando un canal de atención al ciudadano cómodo y eficiente

Ilustración 31. Trámites antes de poner sillas

Fuente: DTB

Ilustración 32. Antes sala de espera en licencias de conducción.

Fuente: DTB.

Ilustración 33. Después en sala de espera de licencias de conducción.

Fuente: DTB.

Campaña ambiental de residuos sólidos y entrega de puntos ecológicos

Se realizó una jornada de sensibilización en el manejo integral de residuos sólidos con el personal con el objetivo de crear conciencia en la adecuada disposición de residuos; por lo que se instalaron 3 puntos ecológicos en cada oficina para realizar la separación de residuos así: Reciclables Plástico-

Caneca azul, Reciclables Papel–Caneca gris y Residuos Orgánicos e inservibles – Caneca verde. Adicionalmente se da inicio a la campaña de uso eficiente de agua, energía y papel. Se lograrán capacitar más de 150 colaboradores.

Se radicó ante la AMB el plan integral de residuos sólidos - PGIR para dar cumplimiento al marco normativo y a los hallazgos de la contraloría. Se realizó una jornada de aprendizaje con el personal de aseo y mantenimiento de las instalaciones para brindar las pautas en la recolección y disposición de residuos sólidos.

Ilustración 34. Campaña de residuos sólidos

Fuente: DTB

Ilustración 35. Capacitación en residuos sólidos en mayo.

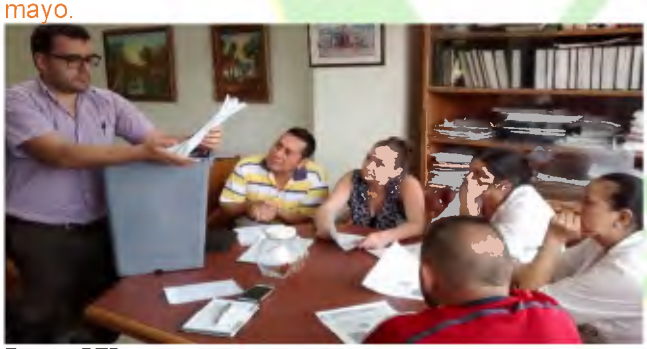

Fuente: DTB

2.1.1.3 Centro de Diagnóstico Automotor

Ingresos del CDA

Se puede ver que en el semestre se han obtenido un total de 396 millones de pesos por concepto de revisión técnico mecánica y revisión preventiva. Esto representa 33,9% más ingresos que en 2015.

Tabla 19. Ingresos del CDA por técnico mecánica revisión y preventiva

Años	I Trim	II Trim	Total
2015	$ 131.267.917	$ 164.525.185	$ 295.793.102
2016	$ 176.001.263	$ 220.016.265	$ 396.017.528
%	34,1	33,7	33,9
Dif.	$ 44.733.346	$ 55.491.080	$ 100.224.426

Fuente: CDA

Este crecimiento se ha sostenido durante los dos primeros trimestres, en el primero se observa crecimiento de 31.1% ($44'7) y en el segundo de 33.7% ($55'4) más. En el semestre la diferencia acumulada es de $100'2.

Cantidad de revisiones por el CDA

Se han hecho 530 revisiones más que en 2015, es to es un crecimiento de 21,4% más.

Tabla 20. Cantidad de revisiones a vehículos

Años	I Trim	II Trim	Total
2015	1.031	1.441	2.472
2016	1.545	1.457	3.002
%	49,9	1,1	21,4
Dif.	514	16	530

Fuente: DTB

Tabla 21. Cantidad de revisiones a motos

Años	I Trim	II Trim	Total
2015	827	789	1.616
2016	888	1.053	1.941
%	7,4	33,5	20,1
Dif.	61	264	325

Fuente: CDA

En relación a las revisiones de motos se ha logrado superar el año 2015 en 20,1% o 325 revisiones más. En cuanto a pesados se han hecho 133 revisiones en 2016.

Creación de la Página web del CDA

Ilustración 36. Interfaz dela página web del CDA

Fuente: CDA

Se creó la página web del CDA como un subdominio de Transito como se observa el siguiente imagen (cda.transitobucaramanga.gov.co)

El uso de medios digitales contribuye al crecimiento de la red de usuarios del centro de diagnóstico incrementando el volumen de ventas mes a mes como objetivo de la campaña de mercadeo. Allí se informa al usuario constantemente.

Mercadeo

Dentro de la gestión del mercadeo se ha logrado firmar con las siguientes empresas:

Taxsur S.A
Radio taxis libres S.A
Radio tax S.A
Transportes Domingues
Flotax S.A
Transportes Lagos s.a
Cooptransportar LTDA
Transportes Bucaros
Transportes J.G
Transportes Lusitania
Transportes san juan
Transporte ciudad bonita
Alcaldía de Bucaramanga
Gobernación de Santander

Ilustración 37. Publicidad CDA de la DTB

Fuente: DTB

El Facebook ha sido una gran herramienta para comunicar los constantes cambios a nuestra clientela. Allí se suben los videos elaborados por la entidad en donde se presentan las instalaciones del CDA con la finalidad de mostrar nuestros servicios y tecnología.

Ilustración 38. Facebook del CDA

Fuente: CDA

Mejora del servicio

En el primer trimestre se mejoraron procesos de revisión técnico-mecánica en las pistas mixta, liviana y de motos cambiando procedimientos a nivel de software, procedimientos operativos con los inspectores y se realizaron adecuaciones mecánicas

en la prensa de motos y el elevador de livianos, Los luxómetros de las 3 pistas fueron reprogramados con cambio en su electrónica para dar cumplimiento a la NC sobre la visualización de datos en los aparatos de medición.

Ilustración 39. Estado de la sala de espera antes de la mejora.

Fuente: CDA

Adicionalmente, se logró la Configuración en los puertos de los equipos analizadores de gases y opacímetros y se arreglaron los sonómetros livianos y mixtos no funcionales.

Ilustración 40. Estado de la sala de espera después de la mejora

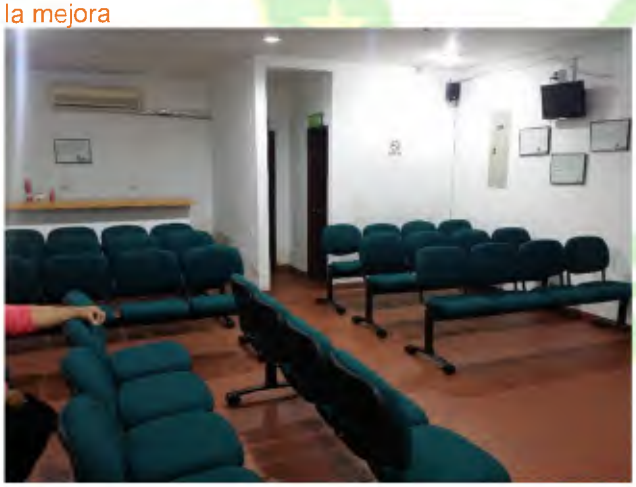

Fuente: CDA

Convenios interadministrativos

Se establecieron convenios interadministrativos con la Alcaldía de Bucaramanga y la Gobernación de Santander para la revisión tecnicomecánica de sus parques automotores y se adelantaron gestiones para renovación de contratos para la prestación de los servicios del CDA, con las siguientes empresas: Taxsur., Flotax, Transporte Domínguez, Transporte San Juan, Traslagos S.A, TransGirón S.A., Coordinadora.

2.1.1.4 Mejora en los Sistemas de la entidad

Sistema de Iinformación misional

Se reinstaló el servidor de base de datos para mitigar el problema de las caídas y bloqueos.

Redes y Comunicaciones

Las redes estaban en un estado de presentación tal que debían ser intervenidas inmediatamente, por lo que se procedió a ordenar todo el sistema de redes exterior. Realizada la intervención se mejoró la presentación de las mismas, lo que conlleva a una mejor administración del sistema y del ambiente de trabajo:

Copias de Respaldo

Se reactivaron las copias de respaldo y se crearon planes de mantenimiento para la Base de Datos con el fin de mejorar su rendimiento.

Nuevo Sitio Web Institucional

Se invirtió en un Cloud Hosting, el cual dio lugar a la nueva página Web de la DTB

Ilustración 41. Nuevo sitio Web Institucional

Fuente: DTB.

Con esta nueva presentación se tiene un sitio web más amigable, que se adapta a diferentes tecnologías: PC, Celular, Tablet, sin que la información se pierda o se deforme los contenidos.

Desarrollos de Software que impactarán la gestión de la DTB

Botón de Pago PSE: permitirá electrónicamente el pago de los impuestos municipales del porte de placa.

Nuevo Sistema Misional DTB: solución web enabled que mediante lenguajes de última generación permitirá implementar todas las nuevas necesidades que

impactan directamente al core del negocio. Actualmente se encuentra en la fase de análisis de requerimientos utilizando metodologías ágiles como SCRUM.

Documentación y Archivo

Se realizó sensibilización de la aplicación de técnicas archivísticas. Fumigación, control de humedad, estudio de espacios locativos para la conservación de archivos. Se presentó el informe diagnóstico de la conservación y custodia de los archivos

2.2 COMPONENTE: GOBERNANZA URBANA

2.2.1 PROGRAMA: UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES

Tabla 22. Avance de la ejecución del plan Local de Seguridad Vial.

Metas producto	Ajustar el plan Local de Seguridad Vial
Línea base	1
Indicadores producto	Número de ajustes al plan Local de Seguridad Vial realizados
Avance	**Programado año 2016**: 1 Plan local ajustado **Avance**: 30 % La Dirección de Transito de Bucaramanga actualmente cuenta con el Plan Local de Seguridad Vial-PLSV con vigencia 2013-2016. Por otra parte a través del convenio interadministrativo No.0007 de 2015 con la ANSV, dentro de las acciones a ejecutarse próximamente se encuentra la fase inicial del diagnóstico y formulación de estrategias como insumos para la actualización PLSV 2017 -2020.

3. GESTIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN GENERAL

3.1 REGISTRO AUTOMOTOR

La DTB en su autonomía incentiva el registro automotor otorgando tres meses de exoneración de pico y placa para vehículos nuevos, esto se justifica en que los vehículos en su mayoría transitan por la capital santandereana y son usuarios de nuestras vías, por lo que es natural que estos sean registrados en Bucaramanga y así contribuyan a mejorar la movilidad, la señalización y a financiar las campañas de prevención vial, total, que el mismo usuario se beneficie de la inversión hecha.

En el primer trimestre se alcanza 31,4% más que en 2015 y en el segundo trimestre se alcanza 45,9% de incremento, pese al alza en el valor del dólar y el decremento en las ventas de vehículos.

Ilustración 42. Publicidad exoneración del pico y placa para vehículos nuevos

Fuente: DTB.

Tabla 23. Matrículas iniciales en la DTB en el primer semestre 2016.

Año	Vehículos	I Trim	II Trim	Total	%
2015	Motocicletas	687	519	1.206	27,1
	Particular	1.463	1.394	2.857	64,2
	Público	180	193	373	8,4
	Maquinaria Agrícola	0	0	0	0,0
	Remolques	0	0	0	0,0
	Oficiales	10	7	17	0,4
	Total	2.340	2.113	4.453	100

Año	Vehículos	I Trim	II Trim	Total	%
2016	Motocicletas	1.415	1.126	2.541	41,3
	Particular	1.048	1.020	2.068	33,6
	Público	369	517	886	14,4
	Maquinaria Agrícola	228	383	611	9,9
	Remolques	15	35	50	0,8
	Oficiales	0	1	1	0,0
	Total	3.075	3.082	6.157	100
	% de Incremento	31,4	45,9	38,3	

Fuente: DTB

Se incrementó notablemente las matrículas de motocicletas, lo cual se ha logrado a través del mercadeo que se ha realizado con los concesionarios de motocicletas en el área metropolitana, ofreciéndoles un servicio, oportuno, ágil y confiable además de haberse exonerado los derechos municipales de matrículas inicial. También, se realizó un estudio, estableciendo la tarifa más baja del área metropolitana.

Ilustración 43. Asesores comerciales haciendo mercadeo

Fuente: DTB

Se ha hecho mercadeo funcional por parte de la entidad, contratando personal idóneo para desplazarse a cada uno de los concesionarios de la Ciudad de Bucaramanga, ofreciendo inmediatamente la pre asignación de la placa y tratando de direccionar las matriculas hacia nuestra entidad, por cuanto organismos como Girón adelantaron este proceso.

En resumen este año atenido un incremento del 38,3% en el total de matrículas en relación al semestre del año pasado.

3.2 LICENCIAS DE CONDUCCIÓN

En relación a la gestión de esta área misional se hablará en orden cronológico así: Con el objetivo de no suspender el servicio de expedición de licencias de conducción, se realizó el contrato de insumos (cintas y sustratos) para el resto del año proyectado a enero de 2017.

Se adquirió una Impresora Marca Zebra Ref.ZXP7 con impresión dual y con laminador dual para licencias de conducción.

La toma de datos, a partir del mes de marzo, se hace en los centros de enseñanza automovilística (CRC) y en los Centros de Reconocimiento del conductor (CRC) ofreciendo un mejor servicio y dando la oportunidad de que el usuario realice el trámite en los entes mencionados.

El recaudo de los derechos municipales para la Dirección de tránsito de Bucaramanga, mejoró en un 90%, los CRC y CEA lo están realizando en los Bancos del Grupo aval más El Banco Davivienda, esto hace que no se presente congestión en el banco popular que funciona en nuestra sede.

Con la autorización y habilitación que nos otorgó el RUNT ahora en el mismo día se hace el cambio de documento, este trámite se demoraba hasta ocho días mientras realizaba el cambio de documento el RUNT en Bogotá.

Antes de pasar a ver las cifras, es importante recordar que el proceso de refrendación para trasporte público, es cada tres años y particular cada 10. Y que este proceso inició en el año 2013 razón por la que se espera haya incrementos cada tres y mayor mente cada diez años.
2013 y 2014 reportan un gran número de trámites. Ya para años 2015 se percibe una baja y en 2016 se percibe un crecimiento debido a las refrendaciones del trasporte público.

3.3 CONTRATACIÓN

De igual forma la Dirección de Transito de Bucaramanga ha celebrado los siguientes convenios, bajo la modalidad de contratación directa así:

Tabla 24. Contracción directa

	Objeto del convenio
1.	Convenio interadministrativo de cooperación para la realización de prácticas académicas

	Objeto del convenio
	y pasantías entre la universidad autónoma de Bucaramanga y la dirección de tránsito de Bucaramanga.
2.	Convenio interinstitucional entre la universidad manuela Beltrán y la dirección de tránsito de Bucaramanga
3.	Convenio inter administrativo de cooperación no 003 entre la policía nacional y la dirección de tránsito de Bucaramanga
4.	Convenio de cooperación interinstitucional para la realización de prácticas académicas celebrado entre la universidad industrial de Santander y la dirección de tránsito de Bucaramanga
5.	Convenio marco interadministrativo de cooperación número 004 de 2016, celebrado entre la dirección de tránsito de Bucaramanga y la dirección de tránsito y transporte de Floridablanca
6.	Convenio interinstitucional de cooperación para la realización de prácticas académicas y pasantías entre la universidad pontificia bolivariana y la dirección de tránsito de Bucaramanga
7.	Convenio de asociación 001 suscrito entre la dirección de tránsito de Bucaramanga y la caja santandereana de subsidio familiar (Cajasan):
8.	Convenio de asociación 002 suscrito entre la dirección de tránsito de Bucaramanga y la caja santandereana de subsidio familiar (Cajasan).

Fuente: DTB

3.3.1 Licitación pública

Con la Sociedad de Servicios Postales Nacionales S.A (472) cuyo objeto es: "Prestación de servicios de correo certificado y posexpress para la distribución de las comunicaciones que produce la DTB a nivel AMB, nacional, departamental y rural", por toda la vigencia 2016 y por valor: $195.150.000

Tabla 25. Modalidad de licitación pública. No tiene cuantía.

Objeto del contrato	Oferentes
Prestar servicio de vigilancia privada en las instalaciones de la Dirección de Transito de Bucaramanga: Edificio principal y sedes aledañas localizadas en el Km 4 de la vía Bucaramanga-Girón, centro de semaforización, ubicado en la diag. 15 No. 50-41, parque didáctico, ubicado en el parque de los niños, centro diagnostico automotor, km 4 vía a Girón, además el monitoreo permanente de las cámaras de seguridad.	Cinco (5)

Fuente: DTB

3.3.2 Contratos de adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento y el logro de los fines establecidos para de la entidad.

Se realizaron los siguientes procesos contractuales.

Tabla 26. Contratos de mínima cuantía. Hasta 19 millones

Cant	Objeto del contrato	Oferentes
1.	Compra de insumos que se requieren para la elaboración de las licencias de conducción (especies venales) impresora zebra zxp7; así: 5 unidades de cinta color ymckk para 750 unidades por rollo, 5 unidades de cintas transparente de laminación de 750 por rollo y 5 unidades de cinta holográfica de 750 unidades por rollo para la termo impresora zebra zxp7	Cuatro (4)
2.	Compra, transporte e instalación de 27 avisos publicitarios, para indicar a los conductores los números de placa de restricción de movilidad diaria y orientar a los mismos sobre los principales corredores viales que se encuentran exentos de la medida de pico y placa conforme lo estipulado en la resolución no. 022 de 2016	Cinco (5)
3.	Compra de máquina impresora para licencias de conducción impresión dual y con laminador dual.	Tres (3)
4.	Compra de 19 cuñetes de pintura acrílica base solvente para demarcación vial color azul y 14 cuñetes de pintura acrílica base solvente para demarcación vial color verde	Siete (7)
5.	Arrendar impresoras multifuncionales laser para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Uno (1)
6.	Fabricación y suministro a todo costo de cien (100) placas única nacional para vehículo particular, publico u oficial con destino a radicación de cuenta, duplicado por pérdida o deterioro, y mil cien	Tres (3)

Cant	Objeto del contrato	Oferentes
	(1100) placas para motocicleta particular con destino a matricula inicial, duplicado por pérdida o deterioro, las cuales deben cumplir las especificaciones de la ficha técnica MT-001 Placa Única Nacional para motocicletas del Ministerio de Transporte.	
7.	Compra de dispositivos para la regulación del tránsito en el Municipio de Bucaramanga	Tres (3)
8.	Demarcación vial de línea de borde y carril incluyendo aplicación de micro esferas en determinados sectores viales del Municipio de Bucaramanga.	Uno (1)
9.	Compra de 16 sillas tipo Tandem de 4 puestos en acero cromado y 9 sillas tipo Tandem isósceles de 4 puestos tapizados para la Dirección de Transito de Bucaramanga	Siete (7)
10.	Pulido y cristalizado de 430 metros cuadrados de baldosín de granito para el Hall Central del edificio de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Tres (3)
11.	Compra de insumos que se requieren para la elaboración de las licencias de conducción para la termoimpresora zebra zxp7	Cuatro (4)
12.	Compra de 10 extintores multipropósitos abc de 10 lbs, 3 extintores de polvo químico seco de 150 lbs tipo satelite,6 extintores de solkaflan de 3700 grs., 10 extintores multipropósitos abc de 20 lbs. compra de 20 señales en polietileno, 10 bases para colocar los extintores en los vehículos, 10 bases para colocar los extintores en el piso, recarga y mantenimiento a los 72 extintores que se hayan instalados en las diferentes áreas de la dirección de tránsito de Bucaramanga	Cinco (5)
13.	Contratar el servicio de fumigación, desratización, control de plagas, desinfección de tanques de agua y toma de muestras fisicoquímicas del agua en las sedes de la dirección de tránsito de Bucaramanga	Seis (6)
14.	Adquisición de materiales y/o elementos de archivo para la preservación, conservación, y	Tres

Cant	Objeto del contrato	Oferentes
	custodia de los documentos producidos por la dirección de tránsito de Bucaramanga en cumplimiento de sus funciones.	(3)
15.	Adquisición de materiales mobiliario para la preservación conservación, custodia de los archivos recepcionados, producidos y tramitados por la dirección de tránsito de Bucaramanga	Nueve (9)
16.	Compra de carnets full color con porta carnets y cinta para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Uno (1)

Ilustración 44. Soporte fotográfico de mínimas cuantías

Tabla 27. Modalidad de subasta inversa

Objeto del contrato	Oferentes
Fabricación y suministro a todo costo de diez mil pares (10.000) placas Única Nacional para vehículo particular, publico u oficial con destino a matricula inicial, radicación de cuenta, duplicado por pérdida o deterioro, doscientas (200) placas de remolque y semirremolques. Y diez mil (10.000) placas para motocicletas y motocarro particular con destino a matricula inicial, duplicado por pérdida o deterioro, las cuales deben cumplir las especificaciones de la ficha técnica MT-001 Placa Única Nacional y la Resolución 4923 de del 27 de octubre de 1994 Placa Única Nacional para Motocicletas del Ministerio de Transportes	Tres (3)

Fuente: DTB

Ilustración 45. Soporte fotográfico de Subastas

Esta ha sido la modalidad de mayor aplicación en la DTB, de igual forma ha sido mediante esta modalidad en donde ha habido MAYOR PARTICIPACIÓN de oferentes, tal es el caso del Suministro de pintura acrílica base solvente, ajustador y antideslizante granulado para demarcación vial en donde acudieron diecisiete (17) oferentes, por otra parte mediante la subasta cuyo objeto es el Suministro, instalación y mantenimiento de las señales verticales del Municipio de Bucaramanga se presentaron e hicieron puja (lances) diez (10) oferentes. Visto lo anterior es de suma relevancia manifestar que la DTB ha dado aplicación a los principios contractuales de transparencia, igualdad, deber de selección objetiva y en especial el de valor por dinero, en donde la entidad ha comprado barato y de calidad gracias a la correcta estructuración de todos los documentos que soportan la contratación.

3.4 PLANEACIÓN

Formulación, acompañamiento y participación en los comités de Planeación Municipal.

Se logró la elaboración y formulación del Diagnóstico de la DTB que hace parte del Plan de Desarrollo de Bucaramanga de la Línea Estratégica No. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA y No. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD, así mismo los avances en la construcción y consolidación de los Programas, metas, indicadores y posibles Proyectos.

Se actualizaron los proyectos de Inversión de la DTB, con su respectiva inscripción en el Banco de Programas y Proyectos Municipal.

Elaboración y presentación de los Informes al SIA OBSERVA de la Contraloría en lo concerniente a los Formatos 12, 27, 27A, 28, 30, 30A, 32 y 40.

Acompañamiento, asesoría, formulación y diseño del proyecto BUCARAMANGA CICLOINCLUSIVA -SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA- , el cual se puede definir como "una oferta de alquiler o préstamo de bicicletas de corta duración, en autoservicio, que ofrece la oportunidad de alquileres unidireccionales en espacios públicos para diversos grupos de beneficiarios y con características de red".

Elaboración de la matriz proyectada PLURIANUAL DE INVERSIÓN 2016 – 2019 DTB. Elaboración de la Matriz PLAN INDICATIVO 2016 - 2019 DTB.

Ilustración 46. *Socialización Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019*

Fuente: DTB.

3.5 TALENTO HUMANO

Mediante el estudio de resultados se determinó los temas a capacitar y cumplir los objetivos propuestos para el año 2016

3.5.1 Seguridad y Salud en el Trabajo SST

Se realizaron las distintas actividades que permitieron en este periodo la conformación del COPASST y Comité de Convivencia Laboral, Comité de Investigación de Accidentes, Conformación de Vigías, Brigadas de emergencia, Comité de Personal.

Se inició la implementación del programa de pausas activas ejecutándose en cada área de la DTB y Programa de desorden músculo esquelético.

3.5.2 Primera semana de la salud en la DTB

Se realizó la Semana de la Salud del 7 al 11 de marzo de 2016 con conferencias, talleres y actividades de esparcimiento.

Se dictaron charlas y talleres en cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación:

- Asesoría COLPENSIONES y taller
- Taller sensibilización "la importancia de la calidad en la DTB"
- Sistema de riesgos laborales
- Pensamiento diferenciador-actitud de cambio
- Inteligencia emocional
- Que es el coaching y su aplicación en la vida laboral
- Como tomar una buena decisión para pensionarse
- Servicio al cliente interno
- Sentido de pertenencia

Ilustración 47. Actividades de la semana de la salud

Fuente: DTB.

Ilustración 48. Sensibilización en semana de la salud

Fuente: DTB.

3.5.3 Programa "AMO MI VIDA CUIDO MI CORAZÓN"

Se realizaron actividades encaminadas a mantener un estilo de vida saludable a través de talleres y charlas realizadas en el marco de la semana de la salud y con continuidad durante el 2016, basados en la caracterización del diagnóstico realizado a los funcionarios de la DTB en el segundo semestre del 2015

3.5.4 Ceremonia especial de reconocimiento del día del agente de tránsito

Hubo entrega de escudos representativos y almuerzo en el club campestre.

4. GESTIÓN FINANCIERA

4.1 PRESCRIPCIÓN DE COMPARENDOS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA DTB

Se modificó el "Reglamento interno de cartera morosa", donde se incorporó el procedimiento para la declaratoria de prescripción de comparendos como política de saneamiento de la cartera morosa de la entidad, y se elaboró una estrategia para el recaudo de dichas deudas.

Ilustración 49. Patios de la DTB

Fuente: DTB.

4.1.1 Estrategia de recaudo de cartera morosa de la DTB

Acuerdos de pago:

Facilidades en los acuerdos de pago de las obligaciones en mora de los ciudadanos por concepto de multas por infracciones al Código Nacional de Tránsito y derecho de parqueaderos según la siguiente tabla

Tabla 28. Valores financiación Comparendos

Valor deuda en pesos	% de la cuota inicial	Número de cuotas en que se difiere el saldo
Hasta $300.000	40%	Hasta 2 cuotas
De $300.001 a $1.000.000	40%	Hasta 6 cuotas
De $1.000.001 a $2.000.000	30%	Hasta 12 cuotas
De $ 2.000.001 a $8.000.000	20%	Hasta 24 cuotas
De $8.000.001 a $16.000.000	15%	Hasta 36 cuotas
De 16.000.001 en adelante	10%	Hasta 48 cuotas

Fuente: DTB.

4.2 PRESUPUESTO APROBADO DTB VIGENCIA 2016

El Consejo Directivo de la DTB aprobó en noviembre de 2015 un valor de $33.144 millones como presupuesto para la vigencia 2016 los cuales fueron ajustados en $150 millones por el Concejo Municipal quedando finalmente en $32.994 millones de pesos, aprobados mediante Acuerdo No. 027 del 21 de diciembre de 2015

El ajuste en los ingresos por parte del Concejo Municipal se produjo por un aumento en los ingresos No Tributarios proyectados para el rubro "*licencias de conducción*", pues de $800 millones se pasó a $950 millones; por su parte, en los recursos de capital, el rubro "*recuperación de cartera multas*" se redujo en $300 millones para finalmente quedar en $2.200 millones.

En cuanto a los gastos, el mayor ajuste provino de una reducción por $1.235 millones en los *"gastos de personal"*, así como un incremento de $700 millones y $224 millones para "*otros gastos*" y "*sistematización*" respectivamente.

Es importante señalar que el presupuesto aprobado para la vigencia 2016 presenta un incremento del 20,74% con respecto a la ejecución de ingresos al finalizar el año 2015.

Tabla 29. Ajuste presupuestal Presupuesto DTB 2016

AJUSTE PRESUPUESTAL POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
AL PRESUPUESTO DTB VIGENCIA 2016
(Cifras en Millones de pesos)

Rubro	Aprobado Consejo Directivo DTB	Aprobado Concejo Municipal. (Acu. Mpal 027 2015)	Ajuste
INGRESOS	33.144	32.994	(150)
NO TRIBUTARIOS	24.794	24.944	150
TRANSF. Y APORTES	900	900	0
RECURSOS DE CAPITAL	7.450	7.150	(300)
GASTOS	33.144	32.994	(150)
FUNCIONAMIENTO	26.644	26.235	(409)
Gastos de personal	17.997	16.762	(1.235)
Gasto generales	5.836	5.992	156
Transferencias	2.311	2.281	(30)
Otros gastos	500	1.200	700
DEUDA PÚBLICA	235	235	0
INVERSIÓN	6.265	6.524	259
Control Vial	1.893	1.813	(80)
Conv. Plataf. Tecnolog.	900	900	0
Educación Vial	800	750	(50)
Sistematizacion	700	924	224
Señalización	700	700	0
Semaforización	340	360	20
Mejor. Y Mant. Infraest	300	300	0
Centro Diagnóstico	300	330	30
Sistema Integ. Calidad	252	347	95
Planeamiento vial	50	70	20
Meci	30	30	0

Fuente: DTB.

4.3 EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Ver anexo2

4.4 EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

Ver anexo3

Anexo 1. Cultura vial

Listado de los nombres en donde se ha impartido Capacitación, socialización y sensibilización a instituciones educativas, centros comerciales y demás empresas en planes estratégicos de seguridad vial, cultura y educación vial especialmente a rectores.

1. Servicio Nacional De Aprendizaje Sena
2. Unidades Tecnológicas De Santander
3. 100en1día Bucaramanga
4. Colegio Infantil Botoncitos
5. Centro Educativo Amigos Del Ambiente
6. Consorcio Bucaramanga
7. Colegio Santander
8. Colegio Normal Superior
9. Colegio Aurelio Martínez Mutis
10. Colegio Nacional De Comercio
11. Colegio Liceo Patria
12. Inmobiliaria Ruiz Perea
13. INPEC
14. Universidad Industrial De Santander
15. Universidad Santo Tomas
16. Universidad Pontificia Bolivariana
17. Universidad Cooperativa De Colombia
18. Uniciencia
19. Universidad Autónoma De Bucaramanga
20. Universidad De Santander UDES
21. Colegio Gimnasio Pontevedra
22. Colegio San Fernando De Asís
23. Colegio Psicopedagógico Carl Rogers
24. Instituto Caldas
25. Colegio La Salle
26. Centro Educativo Logos
27. Colegio Santísima Trinidad
28. Colegio Nuestra Señora Del Rosario
29. Instituto Pedagógico Emanuel
30. Colegio Mi Alegre Carrusel
31. Colegio Integrado Nuestra Señora Del Divino Amor
32. Centro Educativo Cajasan Tejados
33. Colegio San Laureano
34. Colegio Sagrado Corazón De Jesús
35. Colegio Niños Alegres
36. Colegio Santa Ana
37. Centro Educativo Paul Valery
38. Colegio Nuestra Señora Del Milagro
39. Colegio Americano
40. Colegio Satraes
41. Colegio Goyavier
42. Colegio Rayito De Luz
43. Universitaria De Investigación Y Desarrollo Udi
44. Colegio Pedagógico Ellen Key
45. Institución Educativa Los Colorados Fe Y Alegría
46. Universidad Francisco De Paula Santander
47. Preescolar Kids Kinder
48. Colegio Harvard
49. Colegio Príncipe San Carlos
50. Liceo Rey David
51. Colegio San Juan Eudes
52. Colegio José Acevedo Y Gómez
53. Colegio Baden Powell
54. Fundación Educativa De Colombia Fundecol
55. Instituto Santa María Micaela
56. Gimnasio Campestre San Sebastián
57. Colegio Metropolitano Real De Minas
58. Gimnasio Pontevedra
59. Colegio Universal De La Ciencia
60. Colegio La Salle
61. Colegio Mecal
62. Colegio Mi Nuevo Mundo
63. Colegio San Juan Eudes
64. Colegio Cedros
65. Colegio Príncipe San Carlos
66. Colegio Yaregui
67. Colegio Virrey Solís
68. Colegio María Auxiliadora
69. Colegio Universal
70. Colegio Cristiano La Reforma
71. Instituto Karen
72. Colegio San Felipe
73. Fundación Estructurar
74. Colegio Santísima Trinidad
75. Instituto Real De Bucaramanga
76. Gimnasio Pedagógico Comfenalco
77. Gimnasio Santa María De La Loma
78. Club Unión
79. Camacho Carreño Cía.
80. García Herreros
81. Instituto Educativo José Celestino Mutis
82. Instituto Educativo Café Madrid
83. Colegio José María Estévez
84. Centro Comercial El Cacique
85. Centro Comercial Megamall
86. Centro Comercial Cabecera IV Etapa
87. Acrópolis
88. Fenalco
89. Instituto Binet

Responsabilidades Sociales De Bienestar Universitario Ley 1503/11

90. UIS JAIME AYALA TERESA BRISEÑO
91. UNICIENCIA CLAUDIA AMARIS SANDRA BADILLO
92. UNAB LUZ ADRIANA VILLAFRADE
93. USTA MARITZA PABON GERMAN RAMIREZ
94. UCC MARIA FERNADA GOMEZ
95. UPB LILIAN URBANO
96. UDES MAURICIO SALAZAR

Anexo 2. Ejecución presupuestal de ingresos

Concepto	Presupuesto inicial 2016	Primer Trimestre	% rec.	Segundo Trimestre	% rec.
INGRESOS	32.994.000.000	6.157.366.326	17%	8.184.760.798	23%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24.944.000.000	5.546.260.234	16%	7.488.590.338	21%
TASAS TARIFAS Y DERECH.	18.275.000.000	4.409.516.144	12%	6.074.292.716	17%
MATRICULAS	800.000.000	98.051.600	0%	111.719.000	0%
TRASPASOS	1.850.000.000	405.674.400	1%	642.932.500	2%
REVISADOS	650.000.000	174.242.748	0%	219.786.860	1%
LIC.CONDUCC.	950.000.000	70.523.076	0%	83.880.000	0%
CERTIFICADOS	380.000.000	53.452.300	0%	70.356.500	0%
MODIFICACION, AUMENTO DE CAPACIDAD DE VEHICULO	85.000.000	16.581.100	0%	28.677.000	0%
FACTURACION	6.500.000.000	1.644.415.501	5%	2.304.645.400	7%
DERECHO ANUAL PORTE DE PLACA	2.900.000.000	888.137.570	3%	1.386.028.400	4%
DUPLICADO LICENCIAS VARIAS DE TRANSITO	200.000.000	45.918.600	0%	64.012.000	0%
CAMBIO SERVICIO	3.000.000	240.000	0%	320.000	0%
LIMITACION Y/O LEVANTAMIENTO DE LA LIMITACION DE LA PROPIEDAD DEL VEHICULO	500.000.000	98.597.155	0%	131.497.111	0%
PERMISOS Y LICENCIAS VARIAS	190.000.000	224.882.800	1%	111.678.000	0%
PATIOS	1.100.000.000	229.918.420	1%	350.982.597	1%
DERECHO DE INMOVILIZACION	980.000.000	197.431.800	1%	275.451.436	1%
LAMINACION, FORMATOS Y FOTOCOPIAS	370.000.000	59.047.800	0%	86.223.200	0%
PAZ Y SAL.EDO CTA.	5.000.000	57.279.100	0%	44.488.500	0%
REGISTROS Y CANCELACION DE EMBARGOS Y DEMANDAS	170.000.000	22.620.954	0%	32.446.122	0%
AVALUOS,	180.000.000	37.284.780	0%	43.241.340	0%
ZONAS ESTACIONAMIENTO REGULAR	2.000.000	0	0%	0	0%
TRAMITE DE PLACAS	460.000.000	85.216.440	0%	85.926.750	0%
TASAS ARRENDAMIENTOS	80.000.000	22.448.729	0%	23.452.401	0%
ARRIENDOS	80.000.000,00	22.448.729	0%	23.452.401	0%
OTRAS MULTAS Y SANCIONES	4.500.000.000	760.636.844	2%	967.818.704	3%
MULTAS	4.500.000.000,00	760.636.844	2%	967.818.704	3%
OTROS INGRESOS	2.089.000.000	353.658.517	1%	423.026.517	1%
ESPECIES VENALES(Costo y Fab/cion)	200.000.000,00	39.428.300	0%	52.509.800	0%
SELLO TAXIMETRO	115.000.000,00	2.160.000	0%	1.360.000	0%
CAPACITACION SEGURIDAD VIAL	4.000.000,00	0	0%	0	0%
OTROS INGRESOS	400.000.000,00	53.084.098	0%	51.231.697	0%
Ingresos provenientes CIA (cursos educativos)	1.300.000.000,00	256.406.019	1%	310.813.920	1%

Concepto	Presupuesto inicial 2016	Primer Trimestre	% rec.	Segundo Trimestre	% rec.
ALCOHOSENSOR	70.000.000,00	2.580.100	0%	7.111.100	0%
TRANSFERENCIAS Y APORTES	900.000.000	0	0%	0	0%
APORTES RECIBIDOS DE GOBIERNOS MUNICIPALES	900.000.000	0	0%	0	0%
Convenio Mejoramiento Plataforma Tecnologica	900.000.000,00	0	0%	0	0%
RECURSOS DE CAPITAL	7.150.000.000	611.106.092	2%	696.170.460	2%
CRED. INT. BANCA COMERCIAL	1.200.000.000	0	0%	0	0%
CREDITO INTERNO	1.200.000.000	0	0%	0	0%
EXCENDENTES FINANCIEROS	0	0	0%	0	0%
EXCEDENTE VIG. ANTERIORES		0	0%	0	0%
REND. FINANCIEROS. REC. LIBRE	85.000.000	7.376.182	0%	49.387.446	0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	85.000.000,00	7.376.182	0%	49.387.446	0%
VENTA DE ACTIVOS		0	0%	0	0%
RECUPERACION DE CARTERA	5.865.000.000	603.729.910	2%	646.783.014	2%
RECUPERACION CARTERA INFRACCIONES AL CODG TRANSITO	2.200.000.000,00	131.000.779	0%	110.952.119	0%
RECUPERACION CARTERA OTROS	3.500.000.000,00	434.166.531	1%	457.311.695	1%
Costas procesales	165.000.000,00	38.562.600	0%	78.519.200	0%
PRESUPUESTO DE INGRESOS	32.994.000.000	6.157.366.326	17%	8.184.760.798	23%
PRESUPUESTO INGRESOS RECURSOS PROPIOS	30.894.000.000	6.157.366.326	17%	8.184.760.798	23%
PRESUPUESTO INGRESOS RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA	900.000.000	0	0%	0	0%
PRESUPUESTO INGRESOS RECURSOS CREDITO	1.200.000.000	0	0%	0	0%

Anexo 3. Ejecución presupuestal de gastos.

Concepto	Presupuesto inicial 2016	Registros 1er trimestre	% ejec 1er trimestre	Registros 2do. Trimestre	Registros acumulados a junio	% ejec 2do trimestre
PRESUPUESTO DE GASTOS	32.994.000.000	4.892.679.218	13,86%	6.994.532.018	11.887.211.236	33,67%
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	26.235.059.000	4.795.211.969	18,28%	6.573.549.494	11.368.761.463	43,33%
GASTOS DE PERSONAL APROBADOS	16.762.339.000	3.400.335.883	20,29%	4.550.514.518	7.950.850.401	47,43%
SPN sueldos de pers. de nomina	8.329.065.000	1.815.494.034	21,80%	2.084.543.593	3.900.037.627	46,82%

Concepto	Presupuesto inicial 2016	Registros 1er trimestre	% ejec 1er trimestre	Registros 2do. Trimestre	Registros acumulados a junio	% ejec 2do trimestre
SPN sueldos de pers. de nomina	8.329.065.000	1.815.494.034	21,80%	2.084.543.593	3.900.037.627	46,82%
SPN otros	2.043.858.480	188.494.127	9,22%	536.357.120	724.851.247	35,46%
Prima de servicios	658.174.480	988.295	0,15%	361.627.549	362.615.844	55,09%
Prima de navidad	704.255.683	1.034.828	0,15%	4.599.920	5.634.748	0,80%
Prima Vacacional	418.510.175	117.724.725	28,13%	92.282.263	210.006.988	50,18%
Bonificaciones	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Auxilio de Transporte	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Subsidio de Alimentación	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Bonif. por serv. Prestados	220.851.239	55.524.652	25,14%	67.966.330	123.490.982	55,92%
Bonif. espec. de recreac.	42.066.903	13.221.627	31,43%	9.881.058	23.102.685	54,92%
SPN-Horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones	1.087.107.950	242.547.087	22,31%	287.025.959	529.573.046	48,71%
Recargo nocturno y horas extras	950.000.000	178.050.237	18,74%	274.136.232	452.186.469	47,60%
Indemnizacion vacaciones dinero	137.107.950	64.496.850	47,04%	12.889.727	77.386.577	56,44%
SPI honorarios	900.000.000	256.405.000	28,49%	550.409.975	806.814.975	89,65%
Honorarios	900.000.000	256.405.000	28,49%	550.409.975	806.814.975	89,65%
SPI Otros	593.000.000	212.100.000	35,77%	252.533.330	464.633.330	78,35%
Otros servicios personales	593.000.000	212.100.000	35,77%	252.533.330	464.633.330	78,35%
Servicios temporales	0	0	0,00%	0	0	0,00%
CIN Otros aportes ent. Sect. Privado	1.768.781.877	331.493.828	18,74%	401.762.607	733.256.435	41,46%
Otras cajas de compensacion	450.640.687	90.232.367	20,02%	116.554.342	206.786.709	45,89%
Ent. Promotoras de salud sector privado	1.074.164.190	175.958.236	16,38%	209.043.054	385.001.290	35,84%
Fondo de pensiones privado	243.977.000	65.303.225	26,77%	76.165.211	141.468.436	57,98%
CIN aportes ICBF	339.925.697	67.672.074	19,91%	87.324.492	154.996.566	45,60%
ICBF	339.925.697	67.672.074	19,91%	87.324.492	154.996.566	45,60%
CIN aportes SENA	226.617.132	45.107.383	19,90%	58.226.649	103.334.032	45,60%
SENA	226.617.132	45.107.383	19,90%	58.226.649	103.334.032	45,60%
CIN Otros aportes ent. Sect. Publico	1.473.982.864	241.022.350	16,35%	292.330.793	533.353.143	36,18%
Ent. Promotoras de salud sector público	2.267.550	0	0,00%	0	0	0,00%
Fondo de pensiones publico	1.166.084.369	182.484.650	15,65%	218.594.689	401.079.339	34,40%
Riesgos Profesionales	305.630.945	58.537.700	19,15%	73.736.104	132.273.804	43,28%
Indemnización de personal	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Indemnización de personal	0	0	0,00%	0	0	0,00%
GASTOS GENERALES	5.991.920.000	823.417.911	13,74%	1.264.534.686	2.087.952.597	34,85%
ABS-IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	156.000.000	118.029.521	75,66%	0	118.029.521	75,66%
ABS -Impuestos,tasas y administración	156.000.000	118.029.521	75,66%	0	118.029.521	75,66%
ABS - Enseres y Compra de Equipo de Oficina	80.600.000	15.900.000	19,73%	34.459.800	50.359.800	62,48%
ABS - Enseres y Compra de Equipo de Oficina	75.600.000	15.900.000	21,03%	34.459.800	50.359.800	66,61%
Maquinaria y equipo	5.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
ABS -Materiales y Suministros	1.325.000.000	20.052.611	1,51%	34.720.209	54.772.820	4,13%
Materiales y Suministros	80.000.000	1.500.000	1,88%	2.494.925	3.994.925	4,99%
Combustibles y Lubricantes	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Combustibles y Lubricantes	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Vig. fut. comb. y lubricantes	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Especies venales	1.020.000.000	13.311.000	1,31%	26.883.000	40.194.000	3,94%

Concepto	Presupuesto inicial 2016	Registros 1er trimestre	% ejec 1er trimestre	Registros 2do. Trimestre	Registros acumulados a junio	% ejec 2do trimestre
Especies venales	1.020.000.000	13.311.000	1,31%	26.883.000	40.194.000	3,94%
Vig. fut. esp. venales	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Papelerıa, Utiles de Escritorio y fotocopias	200.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Servicio de Cafeterıa	5.000.000	1.078.940	21,58%	1.179.284	2.258.224	45,16%
Repuestos	20.000.000	4.162.671	20,81%	4.163.000	8.325.671	41,63%
ABS -Mantenimiento	220.500.000	19.830.759	9,42%	20.807.420	40.638.179	19,31%
Mantenimiento General	195.500.000	18.371.634	9,90%	19.245.516	37.617.150	20,28%
Mantenimiento Vehiculos	25.000.000	1.459.125	5,84%	1.561.904	3.021.029	12,08%
ABS -Impresos y Publicaciones	50.000.000	16.572.280	33,14%	4.509.487	21.081.767	42,16%
Impresos y Publicaciones	50.000.000	16.572.280	33,14%	4.509.487	21.081.767	42,16%
ABS -Servicios Públicos	1.100.000.000	306.501.513	27,86%	294.536.246	601.037.759	54,64%
Servicios Públicos	1.100.000.000	306.501.513	27,86%	294.536.246	601.037.759	54,64%
ABS -Seguros	550.000.000	0	0,00%	2.175.554	2.175.554	0,40%
Seguros	550.000.000	0	0,00%	2.175.554	2.175.554	0,40%
Vig. fut. Seguros	0	0	0,00%	0	0	0,00%
ABS -Arrendamientos	20.000.000	19.304.703	64,35%	0	19.304.703	64,35%
Arrendamientos	20.000.000	19.304.703	64,35%	0	19.304.703	64,35%
ABS - Viáticos y gastos de viaje	150.000.000	2.898.473	1,93%	3.552.238	6.450.711	4,30%
Viáticos y gastos de viaje	150.000.000	2.898.473	1,93%	3.552.238	6.450.711	4,30%
ABS- Gastos Judiciales	5.000.000	500.000	10,00%	705.470	1.205.470	24,11%
Gastos Judiciales	5.000.000	500.000	10,00%	705.470	1.205.470	24,11%
ABS- Capacitación Bienestar Social y Estimulos	615.650.000	11.242.474	1,83%	122.320.490	133.562.964	21,69%
Salud ocupacional	290.650.000	9.142.474	3,15%	27.569.880	36.712.354	12,63%
Capacitacion de personal	60.000.000	1.250.000	2,08%	3.550.000	4.800.000	8,00%
Bienestar social	250.000.000	850.000	0,34%	84.245.610	85.095.610	34,04%
APORTES SINDICAL	15.000.000	0	0,00%	6.955.000	6.955.000	46,37%
ABS-Gastos Financieros	150.000.000	0	0,00%	79.585.004	79.585.004	53,06%
ABS-Gastos Financieros	150.000.000	0	0,00%	79.585.004	79.585.004	53,06%
Dotación de Personal	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Dotación de Personal	0	0	0,00%	0	0	0,00%
ABS - Otros gastos por adq. de servicios	1.569.170.000	292.585.577	18,65%	667.162.768	959.748.345	61,16%
Aseo	171.170.000	22.500.000	13,14%	60.080.000	82.580.000	48,24%
Otros Gastos Generales	8.000.000	1.333.500	16,67%	763.028	2.096.528	26,21%
Correspondencia	210.000.000	195.150.000	92,93%	0	195.150.000	92,93%
Depuracion cuentas contables	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Gestion Recup. Cartera	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Gestion documental	140.000.000	0	0,00%	38.708.500	38.708.500	27,65%
Vigilancia	960.000.000	63.312.480	6,60%	543.711.240	607.023.720	63,23%
Vigilancia	960.000.000	63.312.480	6,60%	543.711.240	607.023.720	63,23%
Vig. fut. vigilancia	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Suscripciones	15.000.000	2.189.597	14,60%	950.000	3.139.597	20,93%
Gastos Legales	5.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Mercadeo y publicidad	60.000.000	8.100.000	13,50%	22.950.000	31.050.000	51,75%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.280.800.000	571.458.175	23,04%	717.900.290	1.289.358.465	51,97%

Concepto	Presupuesto inicial 2016	Registros 1er trimestre	% ejec 1er trimestre	Registros 2do. Trimestre	Registros acumulados a junio	% ejec 2do trimestre
Transf. Sector pub. - Otras ent. Desc. Orden territorial	110.000.000	18.048.525	5,82%	218.048.525	236.097.050	76,16%
Cuota Auditaje contraloria	110.000.000	18.048.525	16,41%	18.048.525	36.097.050	32,82%
Convenios Policia Nacional	0	0	0,00%	200.000.000	200.000.000	100,00%
Transf. Prev. y seg. social - Pensiones y jubilaciones	1.270.000.000	341.805.417	26,91%	258.993.532	600.798.949	47,31%
Pensionados	850.000.000	175.571.324	20,66%	231.776.580	407.347.904	47,92%
Bonos y cuotas partes, provs. Pasivo laboral y prestacional	420.000.000	166.234.093	39,58%	27.216.952	193.451.045	46,06%
Transf. Prev. y seg. social - Cesantias	900.800.000	211.604.233	23,49%	240.858.233	452.462.466	50,23%
Fondo de cesantias privado	320.800.000	94.576.027	29,48%	81.331.882	175.907.909	54,83%
Fondo de cesantias publico	570.000.000	117.028.206	20,53%	159.526.351	276.554.557	48,52%
Pasivo Cesantias CPSM	10.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.200.000.000	0	0,00%	40.600.000	40.600.000	4,06%
Sentencias y conciliaciones	1.200.000.000	0	0,00%	40.600.000	40.600.000	4,06%
Pago Deficit	0	0	0,00%	0	0	0,00%
PPTO SERV. DEUDA PUBLICA (DB)	235.000.000	56.197.098	23,91%	56.060.622	112.257.720	47,77%
DEUDA PUBL. INT. APROBADA (CR)	235.000.000	56.197.098	23,91%	56.060.622	112.257.720	47,77%
Amort. Deuda Publ. - banca comercial	190.000.000	47.500.000	25,00%	47.500.000	95.000.000	50,00%
Amortizaciones	190.000.000	47.500.000	25,00%	47.500.000	95.000.000	50,00%
Int., comisiones y gastos - banca comercial	45.000.000	8.697.098	19,33%	8.560.622	17.257.720	38,35%
Int. Comisiones y gastos	45.000.000	8.697.098	19,33%	8.560.622	17.257.720	38,35%
PPTO DE GASTOS INV. APROBADOS	6.523.941.000	41.270.151	0,59%	364.921.902	406.192.053	5,81%
SECTOR TRANSPORTE	6.523.941.000	41.270.151	0,59%	364.921.902	406.192.053	5,81%
Mejoramiento y mtto infraestructura Admin,va	300.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Recursos corrientes	300.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Fortalecimiento infraestr. Administrativa	300.000.000	0,00	0,00%	0	0	0,00%
Adquisición y/o producción de equipos, materiales, suministros y servicios propios del sector	5.846.941.000	41.270.151	0,99%	364.921.902	406.192.053	9,77%
Recursos corrientes	923.991.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Sistematización	923.991.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Aporte Municipal	900.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Convenio Mejoramiento	900.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Recursos por infracción al codigo trasporte	4.022.950.000	41.270.151	0,99%	364.921.902	406.192.053	9,77%
Seguridad vial	4.022.950.000	41.270.151	0,99%	364.921.902	406.192.053	9,77%
Control vial	1.812.950.000	9.000.000	0,43%	229.502.602	238.502.602	11,47%
Combustible y Lubricantes	420.000.000	0	0,00%	113.152.602	113.152.602	26,94%
Combustible y Lubricantes	420.000.000	0	0,00%	113.152.602	113.152.602	26,94%

Concepto	Presupuesto inicial 2016	Registros 1er trimestre	% ejec 1er trimestre	Registros 2do. Trimestre	Registros acumulados a junio	% ejec 2do trimestre
Vig. Futuras combustible y Lubricantes	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Dotacion de Personal	420.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Capacitacion de personal Operativo	40.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Repuestos	80.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Mantenimiento Vehiculos	50.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Otros control vial	802.950.000	9.000.000	0,87%	116.350.000	125.350.000	12,10%
Semaforización	360.000.000	0	0,00%	10.250.000	10.250.000	1,39%
Señalización	700.000.000	10.870.151	1,13%	44.869.300	55.739.451	5,78%
Centro de Diagnóstico	330.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Educacion Vial	750.000.000	21.400.000	5,69%	80.300.000	101.700.000	27,05%
Planeamiento Vial	70.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Asistencia Técnica, divulgación y capacitación a funcionarios del Estado para apoyo a la Administración del Estado	377.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Recursos corrientes	377.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Calidad	347.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
Meci	30.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO	32.994.000.000	4.892.679.218	13,86%	6.994.532.018	11.887.211.236	33,67%
PRESUPUESTO GASTOS RECURSOS PROPIOS	32.094.000.000	4.892.679.218	13,86%	6.994.532.018	11.887.211.236	33,67%
PRESUPUESTO GASTOS RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA	900.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%

CONSEJO DIRECTIVO

IGNACIO PEREZ CADENA
Representante Alcaldía

CLAUDIO FABIÁN MANTILLA CORREA
Secretario de Planeación

ZORAIDA ORTIZ GÓMEZ
Secretaria de Infraestructura

FREDY ALEXANDER CUBIDES PARADA
Representante de los Transportadores

JUAN CAMILO BELTRÁN DOMÍNGUEZ
Representante de la Industria y el Comercio Organizado

PERSONAL DIRECTIVO

MILLER HUMBERTO SALAS RONDÓN
Director General

EVA CECILIA LÓPEZ RUEDA
Secretaria General.

EDWIN FABIÁN FONTECHA
Subdirector Técnico

ELKIN DARÍO RAGUA
Subdirector Financiero

JESÚS EDUARDO RODRÍGUEZ OROZCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
EJECUCION POR PROYECTOS DE INVERSIÓN
I SEMESTRE
ENERO A JUNIO DE 2016

ITEM	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO	Numero Actividad	ACTIVIDADES MACRO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%Ejecución x Actividad	SALDO POR EJECUTAR	TOTAL EJECUTADO	%Ejecución Total	SALDO X EJECUTAR X PROYECTO
1	SEÑALIZACIÓN	REPOSICIÓN ,MANTENIMIENTO E INCREMENTO DE LA COBERTURA DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, CENTRO ORIENTE	$629.000.000	1	COMPRA DE PINTURA PARA DEMARCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL	$236.000.000	$29.330.151	5%	$206.669.849	$55.739.451	9%	$573.260.549
				2	PERSONAL PARA SEÑALIZACIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA	$99.000.000	$16.500.000	3%	$82.500.000			
				3	COMPRA AJUSTADOR O DISOLVENTE PARA PINTURA DE TRÁFICO	$10.000.000	$0	0%	$10.000.000			
				4	MATERIALES Y ELEMENTOS PARA SEÑALIZACIÓN VIAL	$12.000.000	$0	0%	$12.000.000			
				5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES VERTICALES NUEVAS	$186.000.000	$9.909.300	2%	$176.090.700			
				6	MANTENIMIENTO SEÑALES VERTICALES	$86.000.000	$0	0%	$86.000.000			
2	SEMAFORIZACIÓN	MANTENIMIENTO A LA RED SEMAFÓRICA DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, SANTANDER, CENTRO ORIENTE	$360.000.000	1	SUMINISTROS DE EQUIPOS, ELEMENTOS, MATERIALES, REPUESTOS, PARTES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO	$180.000.000	$0	0%	$180.000.000	$10.250.000	3%	$349.750.000
				2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA SEMAFORIZACIÓN	$20.000.000	$0	0%	$20.000.000			
				3	REPARACIÓN DE MÓDULOS ELECTRÓNICOS PARA EQUIPOS DE CONTROL	$160.000.000	$10.250.000	3%	$149.750.000			

					LOCAL DE SEMÁFOROS							
3	CONTROL VIAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LOGÍSTICO PARA EL CONTROL VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, CENTRO ORIENTE	$1.020.600.000	1	COMPRA DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	$185.000.000	$113.152.602	61%	$71.847.398	$238.502.602	23%	**$782.097.398**
				2	DOTACIÓN PARA AGENTES DE TRANSITO	$420.000.000	$0	0%	$420.000.000			
				3	CAPACITACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO	$40.000.000	$0	0%	$40.000.000			
				4	COMPRA DE REPUESTOS	$80.000.000	$0	0%	$80.000.000			
				5	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	$50.000.000	$0	0%	$50.000.000			
				6	OTROS CONTROL VIAL (CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO)	$245.600.000	$125.350.000	51%	$120.250.000			
4	CULTURA VIAL	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CULTURA CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN Y LA SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	$610.640.000	1	CONTRATACIÓN DE RECURSO HUMANO PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES, ACTIVIDADES LÚDICAS Y FORMACIÓN EN NORMAS DE TRÁNSITO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD	$459.600.000	$82.800.000	18%	$376.800.000	$101.700.000	17%	**$508.940.000**
				2	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PEDAGÓGICO, PUBLICITARIO, PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	$151.040.000	$18.900.000	13%	$132.140.000			

TOTAL PRESUPUESTO PROYECTOS	TOTAL EJECUTADO	% DE AVANCE INVERSIÓN
$2.620.240.000	$406.192.053	16%